

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA	: PROYECTO MITIGACION DE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SAN MARTIN DE PORRES
NUMERO LICITACIÓN	: 16
UBICACIÓN	: SEDE VECINAL, CALLE LAGO CABURGA ESQUINA SUBERCASEAUX, EL PERALITO, MONTE PATRIA. COLEGIO CERRO GUAYAQUIL, CALLE LAGO GENERAL CARRERA N°717, EL PERALITO, MONTE PATRIA.
COMUNA	: MONTE PATRIA, REGIÓN DE COQUIMBO.
FECHA LICITACIÓN	: 5/NOVIEMBRE/2015
FECHA ESPECIFICACIONES TECNICAS	: 9/NOVIEMBRE/2015
ARQUITECTO	: PABLO GONZALO HUERTA RIQUELME.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente Proyecto indica las orientaciones técnicas para Proyecto "PROYECTO MITIGACION DE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SAN MARTIN DE PORRES" de la comuna de Limari.

Este proyecto se divide en dos obras que se deberán trabajar en paralelo:

1. "PROYECTO MITIGACION DE SALA CUNA DE SAN MARTIN DE PORRES EN SEDE VECINAL VILLA BELEN"
2. "PROYECTO MITIGACION DE JARDIN INFANTIL DE SAN MARTIN DE PORRES EN COLEGIO CERRO GUAYAQUIL"

### GENERALIDADES

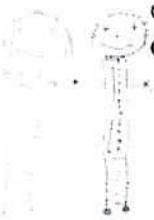
Las presentes Especificaciones Técnicas complementan los presupuestos y planos de arquitectura.

Todos los materiales, elementos y los procesos constructivos a ser utilizados en la ejecución de la obra, deberán cumplir con lo establecido por sus fabricantes y/o proveedores, y de acuerdo, a las "Buenas Prácticas establecidas para la Construcción".

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas o al plano de Arquitectura, deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue el ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a los planos y especificaciones correspondientes.

Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de **proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras, los cuales son cascos, guantes, bloqueador solar,**



**zapatos de seguridad, antiparras, etc.** Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornales, leyes sociales y estar afiliados a una Mutual de Seguridad. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera, y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de alguna duda por su calidad.

El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expresos.

El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter todas aquellas zonas que se intervinieron con los trabajos a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.

Todo material y mobiliario existente en el en la Sede Vecinal Villa Belén debe ser almacenado y resguardado para que no sufre ningún tipo de desgaste o deterioro, ante cualquier daño es responsabilidad de la empresa contratista su reposición o reparación. No se hará recepción de ningún tipo si no se cumple con lo anteriormente descrito.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

Todo material resultante de las demoliciones o excavaciones deberá ser retirado de faena a más tardar el tercer día después del desarme. A solicitud de la directora del establecimiento, podrá el jardín infantil hacer uso del material o artefactos resultantes de demoliciones y/o desarmes siempre y cuando estos no permanezcan más de tres días dentro del establecimiento, si esto no sucede es responsabilidad del contratista el retiro de este material.

Cualquier daño provocado durante el proceso de la ejecución de la obra, deberá ser asumido por la empresa contratista.

Cualquier diferencia entre presupuesto y planimetría, en relación a la realidad, el contratista es quién deberá cerciorarse de la concordancia de estos, y hacer las consultas pertinentes en el periodo estipulado para esto, de lo contrario el contratista deberá asumir los costos en caso de haber diferencia de medidas.

**El contratista deberá llevar un registro fotográfico del proceso de cada partida de la obra, para asegurar y demostrar la correcta ejecución de cada una de las partidas, en**



caso que la I.T.O. solicite las fotografías de un proceso de una partida y el contratista no las tenga deberá demoler, retirar los escombros y realizar nuevamente la partida para tener el registro fotográfico. El contratista deberá enviar diariamente el registro fotográfico del día al siguiente mail [phuerta@integra.cl](mailto:phuerta@integra.cl), el no cumplimiento de esto se entenderá como una incorrecta ejecución de la partida.

## **0. INSTALACIÓN DE FAENAS:**

### **REQUISITOS GENERALES:**

Comprende esta Sección todos los trabajos preliminares a la iniciación de la obra y la presentación de elementos tendientes a dar protección y facilidades de higiene al personal técnico, administrativo y obrero que intervendrá en la obra. Para esta obra se especifican en las siguientes partidas:

### **NORMAS:**

Las faenas especificadas en esta Sección serán ejecutadas de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, a las Ordenanzas Municipales, a la Reglamentación de la Dirección de Obras Sanitarias vigentes para las instalaciones de alcantarillado y agua potable, a la Reglamentación General de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones, y a las Normas Chilenas adoptadas al respecto.

## **1. MITIGACION SALA CUNA SAN MARTIN DE PORRES.**

### **REQUISITOS GENERALES:**

Comprende esta Sección todos los trabajos preliminares a la iniciación de la obra y la presentación de elementos tendientes a dar protección y facilidades de higiene al personal técnico, administrativo y obrero que intervendrá en la obra. Para esta obra se especifican en las siguientes partidas:

### **NORMAS:**

Las faenas especificadas en esta Sección serán ejecutadas de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, a las Ordenanzas Municipales, a la Reglamentación de la Dirección de Obras Sanitarias vigentes para las instalaciones de alcantarillado y agua potable, a la Reglamentación General de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones, y a las Normas Chilenas adoptadas al respecto.

### **1.1. Habilitación Exterior.**

#### **1.1.1 Reposición de Placas Panderetas:**

Se deberán instalar las placas faltantes del cierre perimetral del predio completando 3 placas verticales en cada paño del perímetro y remplazar las placas que se encuentran en mal estado. La instalación al igual que el retiro de las placas panderetas se deberá realizar

con el máximo de cuidado resguardando no producir daños a las placas colindantes como tampoco de los pilares.

La placas panderetas deberán ser de la misma dimensión de las placas existentes, hechas a maquina y fraguadas con un mínimo de 21 días. Se deberá verificar antes de la instalación que las placas tengan una terminación homogénea, de no ser así la I.T.O. podrá pedir el cambio de las placas en mal estado o sin una terminación homogénea aun cuando ya estén instaladas.

Todos los encuentros entre placas con placas como también el encuentro entre placa pilar deberá ser emboquillado con mortero de estuco para un acabado liso y sin separaciones.

### **1.1.2 Extensión Vertical de Pilares para una placa Pandereta Adicional:**

Los pilares que por su largo vertical no alcance para la instalación de una tercera corrida de placas, se deberá instalar un suple que aseguren una buena resistencia y terminación. Este suple deberá ser hecho en hormigón armado, permitiéndose la instalación de dowel al pilar para asegurar un buen acoplamiento entre suple y pilar.

La tercera corrida de placas no podrá superar la altura del pilar, por lo que si la tercera placa sobresale del pilar verticalmente se podrá rebajar hasta la altura del pilar, asegurando un acabado liso y parejo. El máximo de rebaje de la placa pandereta que se admitirá será de  $\frac{1}{4}$  de su alto asegurando que el mínimo de pandereta que se podrá instalar será de  $\frac{3}{4}$  de su alto, en caso que la tercera corrida de pandereta no se pueda rebajar porque rebajando  $\frac{1}{4}$  de su altura aun sigue superando la altura del pilar, se deberá instalar un suple al pilar como se describe en el párrafo anterior.

### **1.1.3 Portón de Reja Metálico Corredero y Puerta de Reja Metálico batiente.**

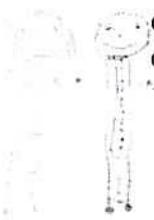
En el Acceso del predio se deberá realizar una puerta batiente y un portón corredero en perfilera metálica como se describe a continuación:

Se deberá construir un sobrecimiento de 0,3mts de ancho por 0,5mts de profundidad de hormigón armado H-30 en el área de acceso al predio del doble de largo del vano de acceso, se considera el doble del acceso para la instalación del riel de ángulo laminado de 50x3mm, el riel deberá estar fijado al sobrecimiento con barras dowel cada 40 cms.

Para los pilares se utilizaran perfil rectangular de 100x75x3mm, estos pilares se ubicaran en los dos extremos del paño de acceso, uno entre el encuentro de la puerta y el portón y uno doble donde se instalara la guía del portón corredero, los pilares deberán quedar empotrados al sobrecimiento antes de ser llenado de hormigón y la cara superior del perfil deberá quedar sellado en diagonal.

La Estructura de la puerta como del portón deberá ser con un marco de perfil rectangular de 50x50x3, el marco deberá tener un travesaño con un perfil de las mismas características que el marco, la soldadura deberá ser continua de manera que no permita el ingreso de agua al interior de los perfiles.

Para la construcción de la reja de la puerta y del portón se utilizara perfil tubular 25x25x2, no podrán estar a una distancia mayor de 100mm entre perfil y perfil vertical, el extremo superior e inferior de todos los perfiles deberán ir tapados con un dobles del mismo perfil, quedando sellado por todas sus caras, la soldadura deberá ser continua en todo el largo de los encuentros entre perfiles y marco de estructura.



Se deberá asegurar en todo momento que todos los encuentros de perfiles que sean soldados tengan una soldadura continua y que después de soldados sean cepillados para que no queden con restos de soldadura los perfiles.

Para el portón corredizo se deberá utilizar un riel tipo ducasse metálico, las ruedas deberán ser tipo ducasse al piso de 85 mm metálicas y el polín deberá ser un PG35 metálico.

La puerta deberá ser instalada con pomel metálico de  $\frac{3}{4}$  x 4", deberán ser fijadas al pilar instalado.

Para el portón corredizo se deberá utilizar una cerradura marca scanavini de sobre poner modelo 2090 y para la puerta de la reja se utilizara cerradura eléctrica con control remoto marca Poli modelo 3010.

Toda la estructura, perfilera metálica, cerradura, riel y accesorios deberán ser pintados con dos manos de anticorrosivo rojo y dos manos de esmalte sintético color gris (Se deberá consultar paleta de colores Institucionales de Fundación Integra).

Se deberá resguardar el perfecto funcionamiento, seguridad, calidad y terminación de la estructura realizada.

#### **1.1.4 Reja Delimitadora**

Se deberá realizar reja delimitadora en los lugares que se señalan en la planimetría.

Toda la madera a utilizar la reja delimitadora deberá ser pino secado en cámara y cepillado.

La Reja delimitadora será un cerco de pino seco cepillado de 1"x4" con una altura de 1,2mts.

Para la estructura se utilizara pino de 2"x3" con el que se realizara un marco, se deberán enterrar al piso pilares de pino de 2"x3" el tramo de pilar que se enterrara deberá ser tratado con carbonileo se instalaran a una distancia máxima de 1 mt, a los que se le fijara el marco de madera, el marco de madera será revestido con pino de 1"x4" separadas por 2" entre tabla y tabla. Las tablas deberán ser con bordes redondeados y en el extremo superior deberán terminar con un semicírculo. En todas las rejas delimitadoras se deberá dejar una puerta de traspaso de 90 cms de ancho con las mismas características que el cerco con 2 bisagras de bronce de 4" y una tranca cola de pato de bronce en la parte superior externa al patio de juegos.

El cerco y la puerta deberá ser pintada con esmalte sintético color gris (Se deberá consultar paleta de colores Institucionales de Fundación Integra). Se deberá resguardar por el buen funcionamiento, calidad, terminación, seguridad y resistencia.

#### **1.1.5 Focos Tortuga PVC**

Se deberán remplazar todos los focos exteriores por focos tipo tortuga exterior de PVC, se deberán colocar ampolletas del tipo ahorro de energía. Se deberá asegurar el funcionamiento de los focos instalados. Deberán ser instalados sobre la altura de la cadena de la albañilería.



### 1.1.6 Sombreadero

Se considera un sombreadero en estructura de pino de 2"x6" cepillado secado en cámara, con un traillague de pino de 1"x2" cepillado cada 1" en la parte superior del sombreadero y, cubierto con malla raschel, se fijara en una borde a la cadena de la albañilería con pernos dowel y en la cara opuesta con pilares de madera de pino cepillado y secado en cámara de 4"x4" con bordes biselados, enterrados al piso con fundación de hormigón.

Se deberá seguir detalle que aparece en planimetría.

Excavaciones.

Para cimientos de pilares de sombreadero, las excavaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos respectivos, en cuanto a ubicación y la dimensiones serán de 0,4mts de ancho x 0,5mts de profundidad.

El fondo de toda excavación será horizontal, formando ángulo recto con las caras laterales y sin alteraciones de la constitución natural del terreno.

Las excavaciones deberán mantenerse limpias y libres de material suelto.

Hormigón cemento 255 KC/M3 sin bolón.

Las excavaciones se rellenaran con hormigón de 255 KC/M3, sin bolón desplazador, teniendo especial cuidado al momento de hormigonar, anclar los pilares a través de barras de fierro, dejándolos en línea, aplomados y a la distancia solicitada por el ITO en el Libro de Obras. El Hormigón se tendrá que compactar mediante sistema mecánico.

#### Sombreadero.

Los sombreaderos se estructuraran en base a Madera de pino radiata impregnado, seco en cámara. Vigas exteriores (marco) de madera de 2x6, pilares de 4" y treillague de maderas cepilladas de 1"x2", colocadas en la dirección perpendicular al muro de albañilería que se indica en planos y con un máximo de 1" de separación entre ellas. La madera podra ser fijada con clavo de 4" asegurando que no quede golpeada la madera y el clavo se enterrado completo y con la cabeza perdida.

La protección será en base a barniz transparente con imprimante resistente a los rayos UV, alguicida y fungicida.

Se le proporcionara pendiente 1%, para propender a la futura evacuación de aguas.

Esto deberá ser entregado con perfecta terminación, la cual debe ser aprobada por ITO.

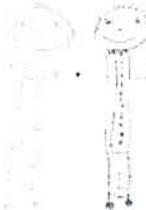
La madera a utilizar deberá estar derecha y ser tratada antes y después de la instalación para asegurar que no se tuerza. Por lo que deberán ser selladas antes de la instalación al exterior.

#### Cubierta

Se deberá instalar malla raschel de 65% sombra doble sobre la estructura de madera, deberá ser fijada con broches para malla raschel. Se debe asegurar que quede tensada, plegada en los bordes, una excelente terminación y resistencia a las condiciones climáticas del sector.

### 1.1.7 Placa de Policarbonato

En la estructura de madera existente que conecta la cocina-oficina y la sala de actividades se deberá instalar una cubierta de Policarbonato Alveolar color Bronce de 4mm de espesor según las recomendaciones del fabricante tanto de uniones como fijaciones, se deberá asegurar una pendiente mínima del 3% para la caída de agua lluvias se deberán



instalar suples si es necesario para asegurar la pendiente. Se deberán sellar con tapagoteras los atraques con los muros existentes para asegurar que el agua no corra hacia los muros.

### 1.1.8 CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA 2 CILINDROS DE GAS DE 45KG

**Muros:** Se deberá efectuar las demoliciones necesarias para la correcta ejecución de los muros de albañilería. Se construirá en base a muros de albañilería reforzada de Bloque de Cemento de 90x190x390mm., según las dimensiones especificadas en planimetría. Estos muros se soportaran en cimientos corridos de mínimo 30x30cms. y sobrecimiento mínimo de 15x20cms. Por sus Caras interiores y exteriores, deberá estucarse dejando los muros libres de imperfecciones y listos para posterior pintado.

**Cubierta:** Se solicita que la cubierta se conforme de una loseta de hormigón armado, con pendiente de mínimo 2% de escurrimiento hacia el frente, como lo indica la planimetría.

**Radier:** Se consulta la construcción de un radier tal como está señalado en Planta de Arquitectura. Tendrá un espesor mínimo de 0,10mts., estará instalado sobre cama de ripio de 0,10mts apisonada y este sobre relleno estabilizado natural, el que debe estar libre de escombros y material orgánico o vegetal, compactado mecánicamente cada 0,20mts como máximo. Se deberá colocar polietileno para aislar el radier. La dosificación del hormigón será de 255kg/c/m<sup>3</sup>. El radier se proyectara luego del tratamiento de piso actual, donde deberá retirarse radier existente hasta encontrar terreno natural, nivelado y apisonado, cuando los cimientos y sobre cimientos se encuentren construidos.

**Puertas:** Las Puertas serán de abatir metálicas con perfiles y porta candado para cierre de seguridad, además, deben de estar provistas de un tope con picaportes, o de un marco en perfiles metálicos que permita el cierre correcto de esta caseta, deberá contar con dos aberturas de ventilación por cada cilindro del equipo, una a nivel de piso y la otra en la parte superior, con una superficie de al menos 150 (cm<sup>2</sup>) cada una y cuando el equipo esté instalado en lugares con acceso de público, protegidas por rejillas metálicas de trama de al menos 6 (mm) u otra solución similar.

**Pinturas:** Se pintarán los muros solo por su cara exterior con Esmalte al Agua Color GRIS 8783 STONEWALL, los elementos metálicos serán pintados con dos manos de anticorrosivo o antioxido y dos manos de Esmalte Sintético Color 8783 STONEWALL.

#### Instalación de Gas

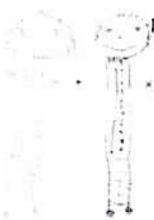
Se deberá realizar la gasfitería completa al interior de la caseta como lo indica la normativa del SEC, con cañería de cobre para gas, soldadura de plata, regulador, llave de paso, flexible, tee de prueba, etc.

La instalación de la gasfitería de gas deberá llegar a la cocina para abastecer de gas a los fogones que se indican en planimetría.

Toda la instalación deberá ser a la vista excepto en el lugar que atravesara el muro de albañilería. La perforación del muro deberá ser sellado con espuma de poliestireno expandido después de pasar la cañería.

Toda la cañería deberá ser pintada con esmalte sintético amarillo.

Todo el recorrido de la cañería deberá que dar fijada con abrazaderas de bronce a muros, no deberá quedar con juego, para evitar que se rompa con cualquier tipo de movimiento.



La techumbre de la caseta deberá tener pendiente tal como se indica en planimetría y con un alero de al menos 5 cm para evitar que el agua retorne a las puertas de la caseta.

Se deberán realizar todos los trabajos para dejar operativa la instalación de gas desde los cilindros hasta los fogones al interior de la cocina.

El contratista deberá hacer las pruebas de presión con manómetro digital o análogo antes de pintar las cañerías y tener el VºBº de la ITO.

#### **1.1.9 Proveer e Instalar Lavadero.**

Se deberá instalar lavadero en el lugar que se indica en planimetría.

Deberá realizar la instalación de un lavadero de fibra de 61x62 cms con jabonera con base en perfilera metálica.

Se deberá hacer la instalación completa del lavadero y realizar la conexión a la cámara de inspección, por lo que se deberá realizar el alcantarillado hasta la cámara con tubo de PVC sanitario enterrado desde el lavadero hasta la cámara.

Se deberá considerar sifón, desagüe, tapón, grifería, etc.

Se deberá realizar la gasfitería de agua fría desde el medidor hasta el lavadero bajo tierra solo se podrá subir al lavadero por el muro. La instalación de las cañerías deberán ser a la vista por el muro fijadas con abrazaderas de bronce.

Toda excavación que se realice deberá ser tapada de la misma forma que se encontraba originalmente.

#### **1.1.10 Instalación de Extintores.**

Deberán proveer e instalar los soportes de extintor donde se indica en planimetría.

El contratista deberá trasladar los extintores desde el Jardín Infantil San Martín de Porres a la Sede Villa Belén.

Los soportes deberán quedar instalados a una altura que la base del extintor este a 1,4mts de nivel de piso.

Los soportes deberán ser fijados con tarugos a los muros de albañilería y deberán ser del tipo acceso rápido de desmonte. Pintados de color rojo con esmalte sintético.

#### **1.1.11 Retiro de piedras del Patio.**

Se deberá rastrillar todo el patio para hacer retiro de las piedras y objetos superficiales del patio. Deberá quedar limpio el patio completamente para la seguridad de los usuarios de la SC.

Los objetos que se retiren deberán ser retirados del predio y llevados a un botadero autorizado.

#### **1.1.12 Nivelado de Piso, Proveer e instalar Pastelones.**

Se deberá nivelar e instalar pastelones de hormigón en el piso que conecta la Sala de Actividades y la Cocina-Oficina, tal como se señala en la planimetría.

Se utilizará siempre como base, una cama de arena de espesor constante de 30 mm, después de compactada. Se esparce la arena de un espesor cercano a los 40 mm, para que luego de la compactación final llegue a 30 mm. Previamente se recomienda hacer algunas pruebas en un sector del pavimento.

Luego de esparcida, la arena debe ser rasada suavemente hasta el nivel requerido, ocupando como maestras de nivelación o niveles de referencia, las soleras de borde o tabloncillos especialmente dispuestos para ello.

La cama de arena no debe ser alterada por efecto del tráfico peatonal para no provocar precompactación desuniforme. Si ello ocurriera, la arena debe removerse y volverse a nivelar. Los operarios no deben pisar sobre la cama de arena, sino sobre los adoquines ya instalados.

Los pastelones se deben colocar en la forma de aparejo especificado: de corredor. Previamente se deben instalar los elementos de restricción de borde, tales como soleras, zarpas y solerillas. Los pastelones se colocan sobre la base de arena (tam. Max: 10 mm) suelta y rasada. Al colocar las primeras hiladas, se recomienda tener especial cuidado, ya que es necesario que el pastelón quede en el ángulo preciso.

El pastelón a utilizar es de hormigón y medidas 50x50x4 cm.

#### **1.1.13 Nivelado de Piso Container SHH.**

Se deberá nivelar el área donde se instalara el container de SHH, tal como se señala en la planimetría.

Se escarbaran 50mm de terreno natural en toda el área del container, se utilizará siempre como base, una cama de arena de espesor constante de 30 mm, después de compactada. Se esparce la arena de un espesor cercano a los 40 mm, para que luego de la compactación final llegue a 30 mm. Previamente se recomienda hacer algunas pruebas en un sector del pavimento.

Luego de esparcida, la arena debe ser rasada suavemente hasta el nivel requerido, ocupando como maestras de nivelación o niveles de referencia, las soleras de borde o tabloncillos especialmente dispuestos para ello.

La cama de arena no debe ser alterada por efecto del tráfico peatonal para no provocar pre compactación des uniforme. Si ello ocurriera, la arena debe removerse y volverse a nivelar. Los operarios no deben pisar sobre la cama de arena, sino sobre los adoquines ya instalados.

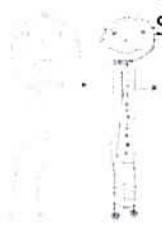
Se deberá realizar el emplazamiento del container según planimetría. Se debe considerar que la altura de nivel de piso interior del container con la sala de actividades debe coincidir. Esto será responsabilidad del contratista comunicarse con la empresa que proveerá el container para realizar los trabajos necesarios en obra para la correcta instalación del container. La empresa que proveerá el container se encargara de dejar el modulo en terreno con un camión pluma en el lugar que el contratista le indique, pero será responsabilidad del contratista la instalación del modulo en el lugar.

#### **1.1.14 Certificado TC6**

El contratista deberá realizar la certificación del TC6, esto será un proyecto nuevo ya que actualmente en la sede vecinal no cuenta con instalación de gas.

El contratista será el responsable de realizar toda la tramitación y solo deberá entregar a fundación integra la certificación y planimetría.

Sera responsabilidad del contratista recolectar la documentación y firmas requeridas.



### **1.1.15 Citofono con Control Remoto**

Se deberá instalar un citofono con control remoto Marca Poli Modelo 3010 como se indica en planimetría, El citofono deberá estar instalado desde la oficina hasta el portón de acceso.

## **1.2 SALA DE ACTIVIDADES HABILITACION.**

### **1.2.1 Enlucido y Pintura Cielo.**

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

#### **Limpieza y reparación de superficie a pintar:**

Se realizara una limpieza superficial de carácter obligatorio, dejando la superficie libre de sustratos sueltos o manchados. Los muros deberán ser limpiados de tal manera que se retire toda la pintura o capa de textura mal adherida y/o desprendida de la superficie a pintar. Así mismo se debe eliminar toda suciedad que pudiera existir en las fachadas del jardín, de manera de lograr una superficie libre de polvo y otros residuos producidos por la contaminación ambiental, que impida la buena adherencia de la nueva pintura.

#### **Preparación de superficies:**

En primer lugar, se deberá dejar una terminación de muro parejo, limpio y seco, luego de que las superficies ampolladas o descascaradas sean corregidas eliminando las partes flojas con cepillo de cerdas duras; eliminando el polvillo, y sin impregnaciones de grasa y aceite. En presencia de superficies contaminadas con hongos, se deberá limpiar con abundante agua.

#### **Cubre Junta:**

Una vez realizadas las reparaciones antes descritas, se procederá a realizar la unión de las juntas de las placas de yeso-cartón. Se deberá utilizar Cinta de fibra de vidrio en cada uno de las uniones de las placas de yeso cartón, para luego ser cubierto con masilla en pasta cubre junta marca solcrom, se deberá en todo momento seguir las recomendaciones del fabricante. Luego de cubierta las juntas con la masilla y seca, se procederá a lijar para dejar un acabado liso y parejo. Se deberá repetir este proceso hasta lograr que las uniones no sean reconocidas a través del tacto ni visual.



**Pintado:**

Se deberá dar una mano de pintura con látex color blanco como base para luego utilizar Esmalte al agua (con fungicida) Se considera Esmalte al agua lavable de primera calidad, en la totalidad de las superficies de cielos. Se darán las manos necesarias (tres manos mínimo) y hasta Cubrir totalmente todas las superficies, quedando sin transparencias ni chorreos. Marcas de referencia Sherwin Willians, Stierling o equivalente técnico. El color a utilizar se definirá en obra.

**1.2.2 Proveer e Instalar Señalética Salida de Emergencia.**

Se deberá instalar señalética metálica reflectante color verde con el diseño "Salida de Emergencia", deberá uno ser instalado sobre la puerta de salida principal, y otro donde se indique en obra. La señalética se deberá instalar con tornillos y tarugos a la pared, y además con silicona de montaje. Para asegurar que no se desprenda con el tiempo.

**1.2.3 Proveer e Instalar Kit Soportes de Cortinas.**

Se deberá utilizar kit de soporte de Cortinas de Riel de Aluminio, Fijadas a la cadena de la Albañilería el perfil escuadra doble TT de aluminio a través de tornillos y tarugos.

Se deberá asegurar que las barras de cortinas sobresalgan de la ventana 15 cms.

Se deberá instalar un cáncamo al muro de manera de poder enrollar el cordón del riel, este cáncamo deberá quedar a 1,6 mts del nivel de piso. Se deberán fijar con tornillos y tarugos como lo indica el fabricante. Se deberá comprobar el correcto funcionamiento del sistema.

**1.2.4 Reposición Kit Luces de Emergencia.**

Se deberán remplazar las luces de emergencia instaladas en la Sala de Actividades, en el mismo lugar donde se encuentran. Se deberán fijar con tornillos y tarugos como lo indica el fabricante. Se deberá comprobar el correcto funcionamiento del sistema.

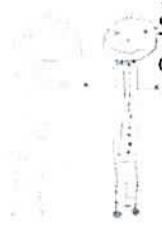
**1.2.5 Pintura y Tratamiento de Puerta y Marco.**

**Tratamiento y Pintura**

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte



deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Esmalte Sintético. Se dará las manos necesarias (tres manos mínimo) para cubrir totalmente las Superficies. No se aceptarán transparencias ni chorreos en las superficies. Se aplicará en todas las hojas de puerta de madera, tapacantos inferior, superior, laterales y marco de puerta. (Ref. Sherwin Williams, Renner o equivalente técnico).

#### **Reemplazo Cerradura.**

Se considera el cambio de cerraduras en accesos a distintos recintos, éstas deberán ser marca "Scanavini" y modelo 960U.

El contratista deberá dejar en perfectas condiciones la puerta en donde se instalarán las cerraduras, no se aceptará el término de esta partida sin la puerta y manilla en las condiciones que estipule el ITO. Se deberá instalar una placa de acero inoxidable de 15cms x 20cms en ambas caras de la puerta para que asegure la resistencia mecánica de la cerradura.

#### **Instalación Celosía**

Se deberán instalar celosías de Aluminio de 30x30cms, por ambas caras de la puerta, deberán quedar instaladas en el eje de la puerta y a 30cms del extremo inferior.

Las celosías se deberán fijar con tornillos y silicona de montaje.

#### **Instalación Aldaba**

Se deberá instalar una aldaba zincada de 3" en la puerta y el muro de albañilería. El fin de la aldaba es que permita dejar la puerta abierta. Se debe asegurar el buen funcionamiento del sistema. La aldaba deberá quedar a 1,6 mts de nivel de piso.

#### **1.2.6 Proveer e Instalar Papel Adhesivo Transparente de PVC en Ventanas.**

Se deberá instalar Papel Adhesivo Transparente de PVC en los vidrios de las 4 ventanas de la Sala de Actividades.

Se podrá utilizar papel adhesivo transparente de PVC, formato 0,45mts x 2,0mts se permitirá la unión en el vidrio del papel adhesivo, teniendo resguardo en tener una excelente terminación. En caso de pliegues, burbujas, quiebres, vidrios sucios y etc, se deberá retirar el papel adhesivo e instalar uno nuevo.

#### **1.2.7 Instalación de Tapas Ciegas en puntos eléctricos.**

Se deberán reemplazar los enchufes de la Sala de Actividades por tapas ciegas, los cables deberán quedar con gorros con hilo y enhuinchados con cinta aislante 3m.

#### **1.2.8 Levantar Punto Eléctrico.**

El punto eléctrico que se ubica en la entrada de la sala de actividades se deberá subir a la altura de 1,4mts. de nivel de piso. Se deberá picar el muro y encontrar el conduit que pasa por el ladrillo. Se deberá utilizar el mismo cable y conduit existente y solo agregar una caja de derivación. Se deberá tener cuidado de no dañar los cable ni el conduit cuando se esté picando el muro. En la caja de derivación existente se deberá instalar una tapa ciega. Se deberá tapar lo picado del muro con yeso y realizar el dibujo de imitación ladrillo para disimular lo picado.



### **1.2.9 Malla Antivectores**

Se consulta la provisión y colocación de mallas contra insectos y roedores en. Se instalarán en bastidores de aluminio incorporados en la cara exterior de una de las hojas de cada ventana del proyecto -La malla a utilizar será malla mosquito perfectamente tensada en el bastidor, está considerada en PVC color gris- El bastidor será de perfil de aluminio de 1x2" en mismo color del marco de ventana. Nota: deben sellarse cada marco con silicona de idéntico color de los marcos. Cuidando estrictamente la terminación del cordón de sellado. El ITO podrá rechazar esta partida por tal motivo.

### **1.2.10 Reemplazar Ventanas**

Se deberán retirar las ventanas con la precaución de no producir daños a los vanos. Se deberán instalar ventanas de aluminio de 3 hojas con perfil excellent 45, los vidrios deberán tener film antivandalico de PVC transparente. Deberá ser corredera y solo fija el paño central. Se deberá asegurar que toda la materialidad de la ventana sea de excelenter calidad, de su buen funcionamiento, hermeticidad sellando todo los bordes con silicona neutra. El aluminio deberá ser color mate. Sera responsabilidad del contratista el buen funcionamiento de la ventanas y del acople de la malla antivectora. Se deberá utilizar riel de 80mm. Deberá tener cerradura en ambas hojas correderas con cierre al marco y adicionalmente cierre tipo caracol en el centro.

## **1.3 COCINA**

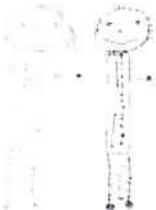
### **1.3.1 Malla Antivectores**

Se deberá proveer y colocar mallas contra insectos y roedores. Se instalarán en bastidores de aluminio incorporados en la cara exterior de una de las hojas de cada ventana del proyecto -La malla a utilizar será malla mosquito perfectamente tensada en el bastidor, está considerada en PVC color gris- El bastidor será de perfil de aluminio de 1x2" en mismo color del marco de ventana. Nota: deben sellarse cada marco con silicona de idéntico color de los marcos. Cuidando estrictamente la terminación del cordón de sellado. El ITO podrá rechazar esta partida por tal motivo.

### **1.3.2 Pintura y Tratamiento de Puerta y Marco.**

#### **Tratamiento y Pintura**

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias. y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.



Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Esmalte Sintético. Se dará las manos necesarias (tres manos mínimo) para cubrir totalmente las Superficies. No se aceptarán transparencias ni chorreos en las superficies. Se aplicará en todas las hojas de puerta de madera, tapacantos inferior, superior, laterales y marco de puerta. (Ref. Sherwin Williams, Renner o equivalente técnico).

#### **Reemplazo Cerradura.**

Se considera el cambio de cerraduras en accesos a distintos recintos, éstas deberán ser marca "Scanavini" y modelo 960U.

El contratista deberá dejar en perfectas condiciones la puerta en donde se instalarán las cerraduras, no se aceptará el término de esta partida sin la puerta y manilla en las condiciones que estipule el ITO. Se deberá instalar una placa de acero inoxidable de 15cms x 20cms en ambas caras de la puerta para que asegure la resistencia mecánica de la cerradura.

#### **Instalación Celosía**

Se deberán instalar celosías de Aluminio de 30x30cms, por ambas caras de la puerta, deberán quedar instaladas en el eje de la puerta y a 30cms del extremo inferior y otra celosía a 30 cms del extremo superior de la puerta.

Las celosías se deberán fijar con tornillos y silicona de montaje.

#### **Instalación Aldaba**

Se deberá instalar una aldaba zincada de 3" en la puerta y el muro de albañilería. El fin de la aldaba es que permita dejar la puerta abierta. Se debe asegurar el buen funcionamiento del sistema. La aldaba deberá quedar a 1,6 mts de nivel de piso.

#### **1.3.3 Puerta de Malla Antivector**

Se consulta la provisión y colocación de puerta de malla contra insectos y roedores. Se instalarán en bastidores de aluminio incorporados en la cara exterior de una de las hojas de cada ventana del proyecto -La malla a utilizar será malla mosquito perfectamente tensada en el bastidor, está considerada en PVC color gris- El bastidor será de perfil de aluminio de 1x2". Se deberán instalar dos aldabas de 3" una al marco que permita mantener la puerta cerrada y una al muro que permita tener la malla abierta. Nota: La puerta debe permitir abrirse y cerrarse independiente de la puerta existente. El ITO podrá rechazar esta partida por tal motivo.

#### **1.3.4 Enlucido y Pintura Cielo.**

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no



indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

#### **Limpieza y reparación de superficie a pintar:**

Se realizará una limpieza superficial de carácter obligatorio, dejando la superficie libre de sustratos sueltos o manchados. Los muros deberán ser limpiados de tal manera que se retire toda la pintura o capa de textura mal adherida y/o desprendida de la superficie a pintar. Así mismo se debe eliminar toda suciedad que pudiera existir en las fachadas del jardín, de manera de lograr una superficie libre de polvo y otros residuos producidos por la contaminación ambiental, que impida la buena adherencia de la nueva pintura.

#### **Preparación de superficies:**

En primer lugar, se deberá dejar una terminación de muro parejo, limpio y seco, luego de que las superficies ampolladas o descascaradas sean corregidas eliminando las partes flojas con cepillo de cerdas duras; eliminando el polvillo, y sin impregnaciones de grasa y aceite. En presencia de superficies contaminadas con hongos, se deberá limpiar con abundante agua.

#### **Cubre Junta:**

Una vez realizadas las reparaciones antes descritas, se procederá a realizar la unión de las juntas de las placas de yeso-cartón. Se deberá utilizar Cinta de fibra de vidrio en cada uno de las uniones de las placas de yeso cartón, para luego ser cubierto con masilla en pasta cubre junta marca solcrom, se deberá en todo momento seguir las recomendaciones del fabricante. Luego de cubierta las juntas con la masilla y seca, se procederá a lijar para dejar un acabado liso y parejo. Se deberá repetir este proceso hasta lograr que las uniones no sean reconocidas a través del tacto ni visual.

#### **Pintado:**

Se deberá dar una mano de pintura con látex color blanco como base para luego utilizar Esmalte al agua (con fungicida) Se considera Esmalte al agua lavable de primera calidad, en la totalidad de las superficies de cielos. Se darán las manos necesarias (tres manos mínimo) y hasta Cubrir totalmente todas las superficies, quedando sin transparencias ni chorreos. Marcas de referencia Sherwin Willians, Stierling o equivalente técnico. El color a utilizar se definirá en obra.



### **1.3.5 Proveer e Instalar Termo Eléctrico.**

Se deberá Proveer e Instalar Termo eléctrico de 125 LTS marca Splendid. Se deberá realizar la fijación a muro según las recomendaciones del fabricante en el interior de la cocina. Se deberá dejar operativo, probado y funcionando.

Se deberá realizar la gasfitería de agua fría desde el arranque más cercano hasta el termo para poder abastecerlo de agua. Se debe considerar los diámetros de las cañerías y las llaves de pasos recomendados por el fabricante para el buen funcionamiento del sistema. Toda la gasfitería deberá ser sobrepuesta y fijada al muro con abrazaderas de bronce (Tarugo y Tornillo).

Solo se permitirá utilizar Cañería de cobre o PPR. Para el agua fría y caliente.

Se deberá asegurar que el despiche del termo llegue al lavafondos o al lavamanos, permitiendo que se utilice una manguera mas larga.

### **1.3.6 Gasfitería Agua Caliente a Lavafondos**

Se deberá ejecutar la gasfitería de agua caliente desde el termo al lavafondo y lavamanos de la cocina.

Toda la gasfitería deberá ser sobrepuesta y fijada al muro con abrazaderas de bronce (Tarugo y Tornillo).

Solo se permitirá utilizar Cañería de cobre o PPR. Para el agua fría y caliente.

Se deberá asegurar que la instalación que se realice permita instalar la grifería del lavafondo y del lavamanos. Siendo responsabilidad del contratista el buen funcionamiento del sistema.

### **1.3.7 Desinstalación Lavaplatos Existente**

Se deberá desinstalar el lavaplatos existente con el extremo cuidado de no producirle daño y se deberá dejar guardado en la bodega.

### **1.3.8 Instalación Lavafondos con kit de Instalación.**

Se deberá considerar la desinstalación y traslado del lavafondo desde el Jardín Infantil San Martín de Porres a la Sede Vecinal Villa Belén.

EL lavafondo se deberá Instalar en el área señalada en planimetría, se debe considerar proveer la grifería y el kit de instalación (Sifón, desagüe, fijación a muro o piso, sellado de silicona, etc.), ya que se deberá dejar operativo el lavafondo, con agua caliente y fría a través del termo detallado en el **punto 1.3.5 de la presente EETT.**

### **1.3.9 Instalación Fogón (Anafre).**

Se deberá considerar la desinstalación y traslado del fogón desde el Jardín Infantil San Martín de Porres a la Sede Vecinal Villa Belén.

El fogón se deberá Instalar en el área señalada en planimetría, se debe considerar proveer la gasfitería necesaria para habilitar el funcionamiento del fogón siguiendo la normativa del SEC. Y complemento del **punto 1.8 de la presente EETT.**



### **1.3.10 Proveer e Instalar Lavamanos.**

EL lavamanos se deberá Instalar en el área señalada en planimetría, se debe considerar proveer la grifería y el kit de instalación (Sifón, desagüe, fijación a muro o piso, sellado de silicona, etc.), ya que se deberá dejar operativo el lavafondo, con agua caliente y fría a través del termo detallado en el **punto 1.3.5 de la presente EETT** .

### **1.3.11 Instalación de Gas Fogón a Caseta de Gas.**

Se deberá realizar la gasfitería completa al interior de la caseta como lo indica la normativa del SEC, con cañería de cobre para gas, soldadura de plata, regulador, llave de paso, flexible, tee de prueba, etc.

La instalación de la gasfitería de gas deberá llegar a la cocina para abastecer de gas a los fogones que se indican en planimetría.

Toda la instalación deberá ser a la vista excepto en el lugar que atravessara el muro de albañilería. La perforación del muro deberá ser sellado con espuma de poliestireno expandido después de pasar la cañería.

Toda la cañería deberá ser pintada con esmalte sintético amarillo.

Todo el recorrido de la cañería deberá que dar fijada con abrazaderas de bronce a muros, no deberá quedar con juego, para evitar que se rompa con cualquier tipo de movimiento.

La techumbre de la caseta deberá tener pendiente tal como se indica en planimetría y con un alero de al menos 5 cm para evitar que el agua retorne a las puertas de la caseta.

Se deberán realizar todos los trabajos para dejar operativa la instalación de gas desde los cilindros hasta los fogones al interior de la cocina.

El contratista deberá hacer las pruebas de presión con manómetro digital o análogo antes de pintar las cañerías y tener el VºBº de la ITO.

### **1.3.12 Proveer e Instalar Equipo Fluorescente Estanco.**

Se considera el remplazo del equipo de iluminación de la cocina por un equipo Fluorescente estanco de 2x36w en el mismo lugar del equipo existente.

Se deberá fijar a cielo con tarugos y tornillos de la misma forma que lo indica el fabricante.

Se debe verificar el correcto funcionamiento, ya que será de responsabilidad del contratista que el equipo quede operativo.

### **1.3.13 Campana Convencional Empotrada a Muro de 280 m3/hr.**

Se deberá proveer e instalar una campana eléctrica convencional de cocina de 280m3/hr marca Fensa modelo FXU6190. Se debe Instalar en el sobre los fogones que se indican en planimetría según las recomendaciones de altura y fijación que da el fabricante.

La campana se utilizara sin ducto de salida solo con el filtro de carbón activo.

### **1.3.14 Cerámico Muro Área Lavaplatos – Fogón - Lavamanos**

Se Considera la proveer e instalar cerámico de muro, en las áreas del Lavaplatos, Fogón, y Lavamanos. Se deberá cubrir la siguiente área en cada artefacto: 30 cms debajo de la cubierta de cada artefacto, 20 centímetros adicionales hacia cada lado del artefacto y 60 centímetros de alto por sobre la cubierta de cada artefacto.



Principales características técnicas con que deben cumplir los revestimientos cerámicos, todos de Primera selección: Absorción de agua por la cara no esmaltada entre 5.5 y 6.5% (cerámicas con características de semigres). Superficie esmaltada con índice de 6 a 8 en la escala de dureza de Mohs. Esmaltes resistentes al craquelado: no afectos a los cambios bruscos de frío a calor y de sequedad a humedad; debiendo resistir la prueba en autoclave, sin alteración a 7kg/cm<sup>2</sup>/hora, según norma UNI N° 6776. Resistencia a la flexión: superior a 400 kg/m<sup>2</sup>.

Los revestimientos cerámicos deberán permanecer sin alteración frente al ataque de los ácidos a excepción del fluorhídrico.

NOTA: La cerámica debe quedar centrada en los recintos y con respecto a los artefactos y a todo elemento arquitectónico importante. La ubicación de artefactos y cerámicas debe coordinarse con Instalación de alcantarillado y agua para evitar cañerías desaplomadas y artefactos descentrados, dichas fallas serán de exclusiva responsabilidad del contratista y podrán ser motivo de no aceptación y exigencia de rehacer la partida por parte del ITO.

#### **Adhesivo a Usar:**

Se considera adhesivo rígido, que cubrirá toda la superficie de la palmeta, el cual se empleará en pisos y muros de hormigón o albañilería estucada (revoque peinado). Se tendrá en cuenta el impermeabilizante para elegir el adhesivo adecuado.(Ref.: Corfix; Beckron A-C, o Elastol 119).

Fragües: El fraguado se hará con un aditivo, para formar un fragüe más durable y rígido que permita la unión perfecta entre palmetas. Color según cerámica. (Ref.: Corfix; BEFRAGÜE o PRACTIC de SIKA).

Se utilizará cerámico de formato 20\*30cm, "Blanco brillante, Urbano" marca Cordillera o similar. Instalación vertical.

### **1.3.15 Reemplazar Ventanas**

Se deberán retirar las ventanas con la precaución de no producir daños a los vanos.

Se deberán instalar ventanas de aluminio de 3 hojas con perfil excellent 45, los vidrios deberán tener film antivandalico de PVC transparente. Deberá ser corredera y solo fija el paño central. Se deberá asegurar que toda la materialidad de la ventana sea de excelente calidad, de su buen funcionamiento, hermeticidad sellando todo los bordes con silicona neutra. El aluminio deberá ser color mate. Sera responsabilidad del contratista el buen funcionamiento de la ventanas y del acople de la malla antivectora. Se deberá utilizar riel de 80mm. Deberá tener cerradura en ambas hojas correderas con cierre al marco y adicionalmente cierre tipo caracol en el centro.

## **1.4 OFICINA Y BODEGA**

### **1.4.1 Pintura y Tratamiento de Puerta y Marco.**

#### **Tratamiento y Pintura**

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no



indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

**Esmalte Sintético.** Se dará las manos necesarias (tres manos mínimo) para cubrir totalmente las Superficies. No se aceptarán transparencias ni chorreos en las superficies. Se aplicará en todas las hojas de puerta de madera, tapacantos inferior, superior, laterales y marco de puerta. (Ref. Sherwin Williams, Renner o equivalente técnico).

#### **Replazo Cerradura.**

Se considera el cambio de cerraduras en accesos a distintos recintos, éstas deberán ser marca "Scanavini" y modelo 960U.

El contratista deberá dejar en perfectas condiciones la puerta en donde se instalarán las cerraduras, no se aceptará el término de esta partida sin la puerta y manilla en las condiciones que estipule el ITO. Se deberá instalar una placa de acero inoxidable de 15cms x 20cms en ambas caras de la puerta para que asegure la resistencia mecánica de la cerradura.

#### **Instalación Celosía**

Se deberán instalar celosías de Aluminio de 30x30cms, por ambas caras de la puerta, deberán quedar instaladas en el eje de la puerta y a 30cms del extremo inferior.

Las celosías se deberán fijar con tornillos y silicona de montaje.

#### **Instalación Aldaba**

Se deberá instalar una aldaba zincada de 3" en la puerta y el muro de albañilería. El fin de la aldaba es que permita dejar la puerta abierta. Se debe asegurar el buen funcionamiento del sistema. La aldaba deberá quedar a 1,6 mts de nivel de piso.

#### **1.4.2 Proveer e Instalar Kit Soportes de Cortinas.**

Se deberá utilizar kit de soporte de Cortinas de Riel de Aluminio, Fijadas a la cadena de la Albañilería el perfil escuadra doble TT de aluminio a través de tornillos y tarugos.

Se deberá asegurar que las barras de cortinas sobresalgan de la ventana 15 cms.

Se deberá instalar un cáncamo al muro de manera de poder enrollar el cordón del riel, este cáncamo deberá quedar a 1,6 mts del nivel de piso. Se deberán fijar con tornillos y tarugos como lo indica el fabricante. Se deberá comprobar el correcto funcionamiento del sistema.



#### **1.4.3 Proveer e Instalar alarma inalámbrica.**

Se deberá instalar alarma inalámbrica en todas las puertas y ventanas de Sala de actividades, Cocina, Bodegas, Oficina y Sala de mudas. La alarma deberá ser controlada desde la oficina. Deberá contar control remoto.

#### **1.4.4 Enlucido y Pintura Cielo.**

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

##### **Limpieza y reparación de superficie a pintar:**

Se realizará una limpieza superficial de carácter obligatorio, dejando la superficie libre de sustratos sueltos o manchados. Los muros deberán ser limpiados de tal manera que se retire toda la pintura o capa de textura mal adherida y/o desprendida de la superficie a pintar. Así mismo se debe eliminar toda suciedad que pudiera existir en las fachadas del jardín, de manera de lograr una superficie libre de polvo y otros residuos producidos por la contaminación ambiental, que impida la buena adherencia de la nueva pintura.

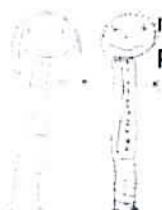
##### **Preparación de superficies:**

En primer lugar, se deberá dejar una terminación de muro parejo, limpio y seco, luego de que las superficies ampolladas o descascaradas sean corregidas eliminando las partes flojas con cepillo de cerdas duras; eliminando el polvillo, y sin impregnaciones de grasa y aceite. En presencia de superficies contaminadas con hongos, se deberá limpiar con abundante agua.

##### **Cubre Junta:**

Una vez realizadas las reparaciones antes descritas, se procederá a realizar la unión de las juntas de las placas de yeso-cartón. Se deberá utilizar Cinta de fibra de vidrio en cada uno de las uniones de las placas de yeso cartón, para luego ser cubierto con masilla en pasta cubre junta marca solcrom, se deberá en todo momento seguir las recomendaciones del fabricante. Luego de cubierta las juntas con la masilla y seca, se procederá a lijar para dejar un acabado liso y parejo. Se deberá repetir este proceso hasta lograr que las uniones no sean reconocidas a través del tacto ni visual.

##### **Pintado:**



Se deberá dar una mano de pintura con látex color blanco como base para luego utilizar Esmalte al agua (con fungicida) Se considera Esmalte al agua lavable de primera calidad, en la totalidad de las superficies de cielos. Se darán las manos necesarias (tres manos mínimo) y hasta Cubrir totalmente todas las superficies, quedando sin transparencias ni chorreos. Marcas de referencia Sherwin Willians, Stierling o equivalente técnico. El color a utilizar se definirá en obra.

#### **1.4.5 Pinturas Muros de Oficina con Esmalte al Agua**

##### **Calidad:**

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

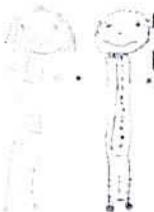
Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

##### **Limpieza y reparación de superficie a pintar:**

Se realizara una limpieza superficial con hidrolavadora de carácter obligatorio, dejando la superficie libre de sustratos sueltos o manchados. Los muros deberán ser limpiados de tal manera que se retire toda la pintura o capa de textura mal adherida y/o desprendida de la superficie a pintar. Así mismo se debe eliminar toda suciedad que pudiera existir en las fachadas del jardín, de manera de lograr una superficie libre de polvo y otros residuos producidos por la contaminación ambiental, que impida la buena adherencia de la nueva pintura. Finalmente se aplicará un enjuague de las superficies, utilizando un sistema de hidrolavado, con la finalidad de retirar polvo y sales que no hayan sido removidos, por la limpieza superficial mecánica.

##### **Preparación de superficies:**

En primer lugar, se deberá dejar una terminación de muro parejo, limpio y seco, luego de que las superficies ampolladas o descascaradas sean corregidas eliminando las partes flojas con cepillo de cerdas duras; eliminando el polvillo, y sin impregnaciones de grasa y aceite. En presencia de superficies contaminadas con hongos, se deberá limpiar con abundante agua. Enjuagar y luego lavar con ácido muriático y agua (1:4), para luego volver a enjuagar. Finalmente las grietas y porosidad excesiva deben ser retapadas. Además se repararán aquellos estucos que aparezcan dañados, utilizando para esta faena morteros pre-dosificados.



### **Pintura de Muros:**

Esmalte al agua (con fungicida) Se considera Esmalte al agua lavable de primera calidad, en la totalidad de las superficies de Muros interiores y tabiques según corresponda. Se darán las manos necesarias (tres manos mínimo) y hasta Cubrir totalmente todas las superficies, quedando sin transparencias ni chorreos. Marcas de referencia Sherwin Williams, Stierling o equivalente técnico. El color a utilizar se definirá en obra.

## **1.5 SS.HH. Y SS.HH. ACCESIBLE**

### **1.5.1 Malla Antivectores**

Se deberá proveer y colocar mallas contra insectos y roedores. Se instalarán en bastidores de aluminio incorporados en la cara exterior de una de las hojas de cada ventana del proyecto -La malla a utilizar será malla mosquito perfectamente tensada en el bastidor, está considerada en PVC color gris- El bastidor será de perfil de aluminio de 1x2" en mismo color del marco de ventana. Nota: deben sellarse cada marco con silicona de idéntico color de los marcos. Cuidando estrictamente la terminación del cordón de sellado. El ITO podrá rechazar esta partida por tal motivo.

### **1.5.2 Pintura y Tratamiento de Puerta y Marco.**

#### **Tratamiento y Pintura**

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Esmalte Sintético. Se dará las manos necesarias (tres manos mínimo) para cubrir totalmente las Superficies. No se aceptarán transparencias ni chorreos en las superficies. Se aplicará en todas las hojas de puerta de madera, tapacantos inferior, superior, laterales y marco de puerta. (Ref. Sherwin Williams, Renner o equivalente técnico).

#### **Reemplazo Cerradura.**

Se considera el cambio de cerraduras en accesos a distintos recintos, éstas deberán ser marca "Scanavini" y modelo 960U.



El contratista deberá dejar en perfectas condiciones la puerta en donde se instalarán las cerraduras, no se aceptará el término de esta partida sin la puerta y manilla en las condiciones que estipule el ITO. Se deberá instalar una placa de acero inoxidable de 15cms x 20cms en ambas caras de la puerta para que asegure la resistencia mecánica de la cerradura.

#### **Instalación Celosía**

Se deberán instalar celosías de Aluminio de 30x30cms, por ambas caras de la puerta, deberán quedar instaladas en el eje de la puerta y a 30cms del extremo inferior.

Las celosías se deberán fijar con tornillos y silicona de montaje.

#### **Instalación Aldaba**

Se deberá instalar una aldaba zincada de 3" en la puerta y el muro de albañilería. El fin de la aldaba es que permita dejar la puerta abierta. Se debe asegurar el buen funcionamiento del sistema. La aldaba deberá quedar a 1,6 mts de nivel de piso.

### **1.5.3 Reemplazar Ventanas**

Se deberán retirar las ventanas con la precaución de no producir daños a los vanos.

Se deberán instalar ventanas de aluminio de 2 hojas con perfil excellent 32, los vidrios deberán ser del tipo semilla. Deberán ser correderas y solo fija un paño. Se deberá asegurar que toda la materialidad de la ventana sea de excelenter calidad, de su buen funcionamiento, hermeticidad sellando todo los bordes con silicona neutra. El aluminio deberá ser color mate. Sera responsabilidad del contratista el buen funcionamiento de la ventanas y del acople de la malla antivectora. Se deberá utilizar riel de 60mm. Deberá tener cerradura en hoja corredera con cierre al marco y adicionalmente cierre tipo caracol en el centro.

## **1.6 CONECCION SALA DE HABITOS HIGENICOS (CONTAINER MODULAR)**

### **1.6.1 Instalar y Proveer Cámara de Inspección**

Se deberá instalar cámara de inspección de Polietileno de 100lts. Marca infraplast o rotoplastic. Deberá ir enterrada a nivel que de la pendiente si es necesario se deberá instalar un elevador de registro de la misma marca que la cámara para que la tapa quede a nivel de piso.

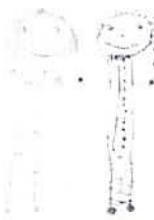
Para la instalación se deberá excavar hasta lograr la pendiente requerida por el tubo sanitario y descarga de la cámara. La excavación deberá ser con un radio de 10 cms mayor que el de la cámara y 10 cms más de profundidad, este vacío deberá ser relleno con arena gruesa compactada y asegurando que no tenga ningún tipo de residuo cortante que pueda provocar rotura de la cámara.

El emplazamiento de la cámara de inspección esta señalada en la planimetría, pero su ubicación exacta se decidirá en obra por el Arquitecto.

### **1.6.2 Zanja e Instalación Ducto Alcantarillado PVC 110mm**

Se deberá ejecutar una zanja entre la cama de inspección existente y la proyectada, esta zanja se deberá ejecutar respetando la normativa sanitaria vigente.

**Zanja:**



Se debe realizar una excavación de 0,4 mts de ancho y 0,1mts de profundidad desde la base del tubo. La zanja conectara desde la cámara de inspección existente hasta la cámara de inspección proyectada; y desde la cámara de inspección proyectada hasta las salidas de desagüe del container. La Zanja debe quedar limpia sin piedras ni objetos que sobresalgan de la excavación.

**Cama de Arena:**

Se deberá realizar una cama de arena de 0,1 mts de alto por 0,4mts de ancho en todo el largo de la zanja, la cama de arena deberá ser compactada mecánicamente. Y asegurando una pendiente del 2% desde la cámara de inspección proyectada hasta la cámara de inspección existente.

**Instalación Tubo Sanitario 110mm:**

Se deberá conectar entre la cámara de inspección proyectada hasta la cámara de inspección existente con el tubo de PVC Sanitario de 110mm con una pendiente del 2% apoyado sobre la cama de arena. Se deberá hacer el encuentro con la cámara de inspección existente con un emboquillado y afinado de hormigón que permita la libre circulación del agua, y la cámara de inspección proyectada se conectara con sistema de goma que recomienda el fabricante de la cámara de inspección de polietileno. La unión de los tubos se deberán unir a través de coplas y adhesivo, después de ser lijada ambas caras a unir.

**Tapado Zanja:**

El tapado de excavación consiste en dos partes que se detallan a continuación, Con Arena, el tubo se deberá tapar con arena por 10 cms sobre la parte superior del tubo y compactada suavemente de manera manual. Resguardando el no desplazamiento del tubo.

Tapado con Tierra del lugar, la diferencia entre la tierra natural y la arena que queda por tapar de la zanja se deberá realizar con la misma tierra que se saco de la zanja procurando una compactación y mojando la zanja cada 10 cms de tierra.

El excedente de tierra de la zanja se deberá eliminar en un botadero autorizado en conjunto con el resto de los escombros de la obra.

**1.6.3 Arranque de instalación Eléctrica para Container**

Se deberá realizar un arranque para abastecer el container con electricidad, se deberá seguir la normativa vigente del SEC para la instalación. Se deberá abastecer con electricidad desde la sala de actividades hasta el automático del container.

**1.6.4 Hermetización de puerta de container con sala de actividades.**

Se deberá sellar el encuentro entre los vanos del container y de la sala de actividades que se señala en planimetría, y se deberá sellar todo el perímetro lateral y superior del container que se adosa al muro de la sala de actividades.

Se deberá sellar con espuma expansiva marca sika o agorex, después de estar seca y asegurando que no quedo ninguna fisura se procederá a cortar el exceso de espuma nivelando los muros. Y se deberá volver a dejar secar.

Después de estar completamente seca la espuma expansiva, se deberá lijar y enlucir con yeso y pasta muro para luego ser pintado esmalte al agua, el color se definirá en obra.



### **1.6.5 Arranque y Conexión Agua Potable**

Se deberá ejecutar una zanja entre la el medidor de agua potable y el container, esta zanja se deberá ejecutar respetando la normativa sanitaria vigente.

#### **Zanja:**

Se debe realizar una excavación de 0,3 mts de ancho y 0,3mts de profundidad desde el nivel de terreno natural. La zanja conectara desde el medidor de agua potable hasta el arranque de agua del container. La Zanja debe quedar limpia sin piedras ni objetos que sobresalgan de la excavación.

#### **Cama de Arena:**

Se deberá realizar una cama de arena de 0,05 mts de alto por 0,3mts de ancho en todo el largo de la zanja, la cama de arena deberá ser compactada mecánicamente. Y asegurando un mismo nivel desde el medidor hasta el container.

#### **Instalación Tubo PVC Hidráulico de 32mm:**

Se deberá conectar entre el medidor de agua potable y el container con el tubo de PVC Hidráulico de 32mm apoyado sobre la cama de arena. La unión de los tubos se deberá realizar a través de coplas y adhesivo, después de ser lijada ambas caras a unir.

#### **Tapado Zanja:**

El tapado de excavación consiste en dos partes que se detallan a continuación, Con Arena, el tubo se deberá tapar con arena por 5 cms sobre la parte superior del tubo y compactada suavemente de manera manual. Resguardando el no desplazamiento del tubo.

Tapado con Tierra del lugar, la diferencia entre la tierra natural y la arena que queda por tapar de la zanja se deberá realizar con la misma tierra que se saco de la zanja procurando una compactación y mojando la zanja cada 10 cms de tierra.

El excedente de tierra de la zanja se deberá eliminar en un botadero autorizado en conjunto con el resto de los escombros de la obra.

### **1.6.6 Instalación Bañera en interior Container:**

Se deberá considerar la desinstalación y traslado de la bañera desde el Jardín Infantil San Martín de Porres a la Sede Vecinal Villa Belén.

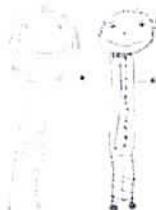
La bañera se deberá Instalar en el área señalada en planimetría, se debe considerar proveer la grifería y el kit de instalación (Sifón, desagüe, fijación a muro o piso, sellado de silicona, etc.), ya que se deberá dejar operativo, con agua caliente y fría a través del termo que vendrá instalado en container.

### **1.6.7 Proveer e Instalar Dispensador de Jabón:**

Se deberá instalar dispensador de jabón plástico Marca Elite. La ubicación la definirá la directora o la ITO en obra.

### **1.6.8 Proveer e Instalar Dispensador de Toalla Absorbente:**

Se deberá instalar dispensador de toalla absorbente plástico Marca Elite. La ubicación la definirá la directora o la ITO en obra.



### 1.6.9 Proveer e Instalar puerta con ventana de vidrio:

#### Tratamiento y Pintura

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Esmalte Sintético. Se dará las manos necesarias (tres manos mínimo) para cubrir totalmente las Superficies. No se aceptarán transparencias ni chorreos en las superficies. Se aplicará en todas las hojas de puerta de madera, tapacantos inferior, superior, laterales y marco de puerta. (Ref. Sherwin Williams, Renner o equivalente técnico).

#### Tipo de Cerradura.

Se considera la instalación de cerradura, éstas deberán ser marca "Scanavini" y modelo 960U.

El contratista deberá dejar en perfectas condiciones la puerta en donde se instalarán las cerraduras, no se aceptará el término de esta partida sin la puerta y manilla en las condiciones que estipule el ITO. Se deberá instalar una placa de acero inoxidable de 15cms x 20cms en ambas caras de la puerta para que asegure la resistencia mecánica de la cerradura.

#### Instalación Celosía

Se deberán instalar celosías de Aluminio de 30x30cms, por ambas caras de la puerta, deberán quedar instaladas en el eje de la puerta y a 30cms del extremo inferior.

Las celosías se deberán fijar con tornillos y silicona de montaje.

#### Instalación Aldaba

Se deberá instalar una aldaba zincada de 3" en la puerta y el muro de albañilería. El fin de la aldaba es que permita dejar la puerta abierta. Se debe asegurar el buen funcionamiento del sistema. La aldaba deberá quedar a 1,6 mts de nivel de piso.

#### Instalación Ventana

Se deberá una venta de vidrio en la puerta. Las dimensiones será de 0,35 cms de ancho y 0,5 de alto.



#### **1.6.10 Zanja e instalación cañería PVC 32mm:**

Se deberá ejecutar una zanja entre la cama de inspección existente y la proyectada, esta zanja se deberá ejecutar respetando la normativa sanitaria vigente.

##### **Zanja:**

Se debe realizar una excavación de 0,4 mts de ancho y 0,1 mts de profundidad desde la base del tubo. La Zanja debe quedar limpia sin piedras ni objetos que sobresalgan de la excavación.

##### **Cama de Arena:**

Se deberá realizar una cama de arena de 0,1 mts de alto por 0,4 mts de ancho en todo el largo de la zanja, la cama de arena deberá ser compactada mecánicamente.

##### **Instalación Tubo PVC Hidraulico 32mm:**

Se deberá conectar entre el medidor de agua potable y el container. La unión de los tubos se deberán unir a través de coplas y adhesivo, después de ser lijada ambas caras a unir.

##### **Tapado Zanja:**

El tapado de excavación consiste en dos partes que se detallan a continuación, Con Arena, el tubo se deberá tapar con arena por 10 cms sobre la parte superior del tubo y compactada suavemente de manera manual. Resguardando el no desplazamiento del tubo.

Tapado con Tierra del lugar, la diferencia entre la tierra natural y la arena que queda por tapar de la zanja se deberá realizar con la misma tierra que se saco de la zanja procurando una compactación y mojando la zanja cada 10 cms de tierra.

El excedente de tierra de la zanja se deberá eliminar en un botadero autorizado en conjunto con el resto de los escombros de la obra.

### **1.7 BODEGA DE ALIMENTOS**

#### **1.7.1 Provisión e instalación de bodega jardín:**

Se proveerá una bodega de jardín marca Arrow 300x230cm. Esta será armada y montada sobre pastelones proyectados Y detallados en el **punto 6.3 de la presente EETT ..**

#### **1.7.2 Arranque de instalación Eléctrica para Bodega:**

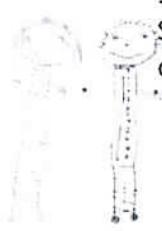
Se deberá realizar un arranque para abastecer el container con electricidad, se deberá seguir la normativa vigente del SEC para la instalación. Se deberá abastecer con electricidad desde la sala de actividades hasta el automático del container. Se necesitara un punto de enchufe y una ampolleta del tipo tortuga

#### **1.7.3 Proveer e Instalar estantes metálicos zincado:**

Proveer e Instalar estantes metálicos zincados de 4 repisas de 90 largo x 60 fondo x 180 alto, marca Biggi Modelo EZ90, se deberán instalar en el interior de la bodega de alimentos como se indica en planimetría.

#### **1.7.4 Nivelado de Piso e Instalación de Pastelones:**

Se utilizará siempre como base, una cama de arena de espesor constante de 30 mm, después de compactada. Se esparce la arena de un espesor cercano a los 40 mm, para



que luego de la compactación final llegue a 30 mm. Previamente se recomienda hacer algunas pruebas en un sector del pavimento.

Luego de esparcida, la arena debe ser rasada suavemente hasta el nivel requerido, ocupando como maestras de nivelación o niveles de referencia, las soleras de borde o tablonces especialmente dispuestos para ello.

La cama de arena no debe ser alterada por efecto del tráfico peatonal para no provocar precompactación desuniforme. Si ello ocurriera, la arena debe removerse y volverse a nivelar. Los operarios no deben pisar sobre la cama de arena, sino sobre los adoquines ya instalados.

Los pastelones se deben colocar en la forma de aparejo especificado: de corredor. Previamente se deben instalar los elementos de restricción de borde, tales como soleras, zarpas y solerillas. Los pastelones se colocan sobre la base de arena (tam. Max: 10 mm) suelta y rasada. Al colocar las primeras hiladas, se recomienda tener especial cuidado, ya que es necesario que el pastelón quede en el ángulo preciso.

El pastelón a utilizar es de hormigón y medidas 50x50x4 cm.

## **1.8 GASTOS TRASLADOS**

### **1.8.1 Traslado de mobiliario desde SC a Sede Vecinal:**

Se deberá trasladar desde el JI San Martín de Porres ubicado en Luis Cruz Martínez Esq. La Concepción, Población Vista Hermosa, Monte Patria a Sede Vecinal ubicada en calle Lago Caburga esquina Subercaseaux, El Peralito, Monte Patria todo el mobiliario de Sala Cuna, que incluye oficina, sala de actividades, sala de hábitos higiénicos, bodega, etc. que no se señalan en los puntos anteriores. Se definirá con precisión lo que se deberá trasladar en conjunto con la directora y la ITO en obra.

### **1.8.2 Traslado Artefactos de cocina desde SC a Sede Vecinal:**

Se deberá trasladar desde el JI San Martín de Porres ubicado en Luis Cruz Martínez Esq. La Concepción, Población Vista Hermosa, Monte Patria a Sede Vecinal ubicada en calle Lago Caburga esquina Subercaseaux, El Peralito, Monte Patria todo el mobiliario y artefactos de cocina y bodega de alimentos que no se señalan en los puntos anteriores. Se definirá con precisión lo que se deberá trasladar en conjunto con la directora y la ITO en obra.

## **1.9 GASTOS TRASLADOS**

### **1.9.1 Retiro de Escombros y Aseo General:**

Para la totalidad del predio relativo a la Obra definida en planos de Arquitectura se consulta el retiro de escombros y aseo general. Al concluir las obras y previo a la recepción provisoria de ella, el contratista procederá al retiro de todos los elementos y materiales ajenos al inmueble, y efectuar el aseo general tanto interior como exterior del mismo.

### **1.9.2 Retiro de escombros en botadero autorizado:**

El excedente de demoliciones y despejes deberá ser retirado del recinto a un botadero autorizado, sin perjuicio de aprovechar parte de ellos en rellenos que demande la



construcción, siempre que cuente con la previa autorización de la ITO y de acuerdo a normas.

## **2. MITIGACION JARDIN INFANTIL SAN MARTIN DE PORRES.**

### **REQUISITOS GENERALES:**

Comprende esta Sección todos los trabajos preliminares a la iniciación de la obra y la presentación de elementos tendientes a dar protección y facilidades de higiene al personal técnico, administrativo y obrero que intervendrá en la obra. Para esta obra se especifican en las siguientes partidas:

### **NORMAS:**

Las faenas especificadas en esta Sección serán ejecutadas de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, a las Ordenanzas Municipales, a la Reglamentación de la Dirección de Obras Sanitarias vigentes para las instalaciones de alcantarillado y agua potable, a la Reglamentación General de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones, y a las Normas Chilenas adoptadas al respecto.

### **2.1. Instalación de Faena.**

#### **2.1.1 Cerco Mitigación para Periodo de Ejecución de la Obra de Movimiento de Tierra:**

Este cerco tiene la finalidad de separar las obras a ejecutar de la obra con el patio del colegio, debe estar ubicado por fuera del cierre perimetral que se ejecutara en el jardín a una distancia mínima de 4 mts.

El cerco deberá tener una altura vertical de 1,8 mts desde nivel de piso.

Se realizara con polines de 3" a 4" de ancho instalados cada 2,5 mts. de distancia, deberá tener un tensor de alambre numero 14 en el extremo superior e inferior del cerco, al cual se fijara la malla rachel de manera que permita tensar la malla. El superior deberá estar a un mino de 1,8 mts de alto desde el nivel de piso, y el tensor inferior debe ir a nivel de piso completamente en todo el recorrido del cerco.

#### **2.1.2 Cerco Mitigación Excavación para Especialidades.**

Este cerco tiene la finalidad de separar las obras de excavación de Alcantarillado y Agua Potable a ejecutar con el patio del colegio, debe estar ubicado a 2 mts de la excavación de alcantarillado por ambos costados, dejando un callejón de 4mts entre cerco y cerco.

El cerco deberá tener una altura vertical de 1,8 mts desde nivel de piso.

Se realizara con polines de 3" a 4" de ancho instalados cada 2,5 mts. de distancia, deberá tener un tensor de alambre numero 14 en el extremo superior e inferior del cerco, al cual se fijara la malla rachel de manera que permita tensar la malla. El superior deberá estar a un mino de 1,8 mts de alto desde el nivel de piso, y el tensor inferior debe ir a nivel de piso completamente en todo el recorrido del cerco.



### **2.1.3 Retiro de Cierre Perimetral de Placa Pandereta**

Se deberá realizar el retiro de dos paños de placa pandereta para poder generar un nuevo acceso al predio, quedando esta como única entrada a la obra.

Se deberá realizar el retiro de las placas panderetas con el cuidado de no dañar el resto de pilares y placas.

Las placas deberán quedar en el lugar, en un sector que no moleste que señalara el I.T.O. durante la obra.

En caso de salir en malas condiciones deberán ser retirados del lugar por el contratista y llevados a un botadero autorizado.

En caso de producir daños será responsabilidad del contratista realizar la reparación.

### **2.1.4 Reposición de Cierre Perimetral de Placa Pandereta**

Después de terminado el ingreso de maquinaria en la obra se deberá reponer una paño de los que fueron retirado anteriormente. Para dejar solo un paño libre. Se deberá realizar la reinstalación en las mismas condiciones que se encontraba antes.

### **2.1.5 Malla Provisoria para Portón de Acceso Maquinaria y Camión.**

Se deberá realizar un portón batiente de dos hojas en el lugar que se retiraran las placas panderetas (Ver punto 1.3). Se deberá instalar un pilar de pino de 4" en cada borde de pilar del cierre de placas panderetas, en estos pilares se fijaran las bisagras para el portón. Deberá el contratista encargarse de que sea seguro y resistente para el uso que tendrá durante la ejecución de la obra y será el responsable también de su funcionamiento y buen estado.

Este portón deberá ser con dos marcos de pino de 2"x5" con una diagonal de la misma escuadría. Se deberá instalar escuadras metálicas en las esquinas para asegurar su rigidez. En el interior del marco se deberá instalar una malla acma C-92, deberá ser fijada con grapas al marco.

Se deberá instalar una cadena con candado que estará a cargo del contratista, y deberá entregar copia de la llave a la ITO.

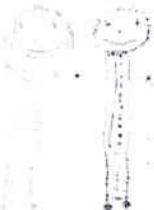
## **2.2 HABILITACION EXTERIOR.**

### **2.2.1 Movimiento de Tierra.**

Se deberá realizar un corte al terreno donde se emplazara la obra para poder generar una explanada de 15,5mts por 30mts. La explanada se generara a través de un corte a lo largo de los 30 metros y a la mitad de los 15,5 mts; y la otra mitad de los 15,5 mts será con el relleno que se retire del corte del terreno.

El movimiento de tierra se deberá realizar con exclusivamente con retroexcavadora.

El relleno deberá ser compactado constantemente en capas de 10 cms máximo con rodillo compactador con una fuerza de compactación mínima de 4000 kg. Se deberán realizar 10 ciclos como mínimo y regando con agua entre cada ciclo.



La explanada deberá quedar nivelada y plana, la retroexcavadora se deberá encargar de dejar nivelado el piso y recorrer el terreno con el balde con cuchillo, para asegurar un terreno liso.

El emplazamiento de la explanada se realizara siguiendo la referencia de ubicación de la planimetría, pero se definirá en terreno en conjunto con la ITO el lugar exacto, ya que se deberá emplazar en el sector que tiene menos pendiente y que quede a nivel de piso del lugar donde se retiraran las placas panderetas.

El movimiento de tierra se deberá realizar con un mínimo de 1,5 mts de distancia del cierre perimetral para asegurar que no se produzca deterioro en el cierre perimetral ni en sus cimientos.

### **2.2.2 Cierre Perimetral, Cerco de polín con malla bizcocho y malla raschel.**

Se deberá realizar el cerco en el lugar que se señala en planimetría, se deberá trazar y esperar el VºBº de la ITO antes de ejecutar el cierre perimetral para que apruebe el trazado.

#### **POLIN**

El cierre consiste en la instalación de Polines de 4" de diámetro y de 2,6 mts de alto. Deberán ir instalados cada 2,5 mts de distancia y quedar con una altura de 2,0 mts de alto libre desde nivel de terreno natural y 0,6 mts enterrados, la parte enterrada deberá ser pintada con carbolíneo

Para cimientos de pilares del cerco, las excavaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos respectivos, en cuanto a ubicación y la dimensiones serán de 0,3ms de ancho x 0,6mts de profundidad.

El fondo de toda excavación será horizontal, formando ángulo recto con las caras laterales y sin alteraciones de la constitución natural del terreno.

Las excavaciones deberán mantenerse limpias y libres de material suelto.

Las excavaciones se rellenaran con hormigón de 150 KC/M3, sin bolón desplazador, teniendo especial cuidado al momento de hormigonar, anclar los pilares a través de barras de fierro, dejándolos en línea, aplomados y a la distancia solicitada por el ITO en el Libro de Obras. El Hormigón se tendrá que compactar mediante sistema mecánico.

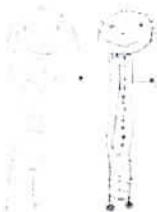
#### **MALLA BIZCOCHO**

Entre polín y polín se deberá instalar malla cuadrada galvanizada de 50mm. Tipo 5014 Marca Inchalam, Deberá ser instalada con con grapas galvanizadas cada 25 cms en el alto del polín. Se deberá asegurar que la malla galvanizada vaya a ras de piso, se deberán instalar estacas si es necesario, para asegurar que no se levante.

#### **MALLA RACHEL**

La malla Bizcocho se deberá cubrir con malla rachel (malla sombra), deberá ser instalada con broches especiales para este tipo de malla. Deberá llevar la fijación cada 30 cms en el alto del polín.

La malla rachel deberá ir amarrada a la malla bizcocho con abrazaderas plásticas cada 50 cms en la parte superior e inferior.



### 2.2.3 Portón de Reja Metálico de dos hojas batientes.

En el Acceso del predio se deberá realizar con dos puertas batientes en perfilera metálica como se describe a continuación:

Se deberá construir un sobrecimiento de 0,3mts de ancho por 0,5mts de profundidad de hormigón armado H-30 en el área de acceso al predio donde se ubica el paño que se dejó libre sin placa pandereta

Para los pilares se utilizarán perfil rectangular de 100x75x3mm, estos pilares se ubicarán en los dos extremos del paño de acceso, los pilares deberán quedar empotrados al sobrecimiento antes de ser llenado de hormigón y la cara superior del perfil deberá quedar sellado en diagonal.

La Estructura de las puertas deberá ser con un marco de perfil rectangular de 50x50x2, el marco deberá tener un travesaño con un perfil de las mismas características que el marco, la soldadura deberá ser continua de manera que no permita el ingreso de agua al interior de los perfiles.

Para la construcción de la reja de las puertas se utilizará perfil tubular 25x25x2, no podrán estar a una distancia mayor de 100mm entre perfil y perfil vertical, en el extremo superior deberá quedar un doblez soldado del mismo perfil, la soldadura deberá ser continua en todo el largo de los encuentros entre ángulo doblado y marco de estructura.

Se deberá asegurar en todo momento que todos los encuentros de perfiles que sean soldados tengan una soldadura continua y que después de soldados sean cepillados para que no queden con restos de soldadura los perfiles.

Las puertas deberán ser instaladas con pomel metálico de  $\frac{3}{4}$  x 4", deberán ser fijadas al pilar instalada.

Se considera una cerradura eléctrica marca poli modelo 3010 con citofon con control remoto y un picaporte a piso con candado.

Toda la estructura, perfilera metálica, cerradura y accesorios deberán ser pintados con dos manos de anticorrosivo rojo y dos manos de esmalte sintético color gris (Se deberá consultar paleta de colores Institucionales de Fundación Integra).

Se deberá resguardar el perfecto funcionamiento, seguridad, calidad y terminación de la estructura realizada.

### 2.2.4 Sombreadero

Se considera un sombreadero en estructura de pino de 2"x6" cepillado secado en cámara, con un traillague de pino de 1"x2" cepillado cada 1" en la parte superior del sombreadero y, cubierto con malla raschel, se fijará pilares de madera de pino cepillado y secado en cámara de 4"x4" con bordes biselados, enterrados al piso con fundación de hormigón.

Se deberá seguir detalle que aparece en planimetría.

#### Excavaciones.

Para cimientos de pilares de sombreadero, las excavaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos respectivos, en cuanto a ubicación y la dimensiones serán de 0,4ms de ancho x 0,5mts de profundidad.

El fondo de toda excavación será horizontal, formando ángulo recto con las caras laterales y sin alteraciones de la constitución natural del terreno.

Las excavaciones deberán mantenerse limpias y libres de material suelto.



Hormigón cimientado 255 KC/M3 sin bolón.

Las excavaciones se rellenarán con hormigón de 255 KC/M3, sin bolón desplazador, teniendo especial cuidado al momento de hormigonar, anclar los pilares a través de barras de fierro, dejándolos en línea, aplomados y a la distancia solicitada por el ITO en el Libro de Obras. El Hormigón se tendrá que compactar mediante sistema mecánico.

#### **Sombreadero.**

Los sombreaderos se estructuraran en base a Madera de pino radiata impregnado, seco en cámara. Vigas exteriores (marco) de madera de 2x6, pilares de 4" y treillage de maderas cepilladas de 1"x2", colocadas en la dirección perpendicular al muro de albañilería que se indica en planos y con un máximo de 1" de separación entre ellas. La madera podrá ser fijada con clavo de 4" asegurando que no quede golpeada la madera y el clavo se enterrado completo y con la cabeza perdida.

La protección será en base a barniz transparente con imprimante resistente a los rayos UV, alguicida y fungicida.

Se le proporcionara pendiente 1%, para propender a la futura evacuación de aguas.

Esto deberá ser entregado con perfecta terminación, la cual debe ser aprobada por ITO.

La madera a utilizar deberá estar derecha y ser tratada antes y después de la instalación para asegurar que no se tuerza. Por lo que deberán ser selladas antes de la instalación al exterior.

#### **Cubierta**

Se deberá instalar malla raschel de 65% sombra doble sobre la estructura de madera, deberá ser fijada con broches para malla raschel. Se debe asegurar que quede tensada, plegada en los bordes, una excelente terminación y resistencia a las condiciones climáticas del sector.

### **2.2.5 Poyos de Hormigón para nivelación de Container**

El contratista será el responsable del emplazamiento e instalación de los containers. La empresa proveedora de los módulos de container se encargará de llevarlos al lugar y bajarlos a través de camión un camión pluma, el contratista deberá realizar la logística, ubicación y nivelación de los container cuando el camión pluma los descargue. El contratista deberá seguir la ubicación de cada uno según la planimetría.

Para la nivelación de los containers, ya que todos deben estar al mismo nivel, el contratista deberá utilizar poyos de hormigón hechos en obra para asegurar un mismo nivel de piso de cada container, ya que el contratista deberá realizar la unificación del interior de los containers.

Los poyos de hormigón deberán de tener una base de 0,4 mts por 0,4 mts y una profundidad de al menos 0,25 cms.

Antes del llenado de los poyos deberá el contratista de tener el V°B° de la ITO, para asegurar que la altura de nivel de piso interior del container con el nivel de piso exterior de terreno no sea superior a los 0,2 mts.

El contratista será el responsable de mantener la comunicación con el proveedor de container para revisar las dimensiones y alturas. Y coordinar las fechas de entrega, en todo momento se debe mantener informado a la ITO sobre fechas.



### 2.2.6 Zanja Absorbente

Se deberá realizar una zanja en toda el área que aparece demarcado en planimetría, una zanja de 0,5 mts de ancho y 0,5 mts de profundidad. Se deberá colocar una membrana geotextil en la zanja como se indica en el detalle de planimetría. La zanja deberá ser llenada con bolones como lo indica la planimetría. Deberá tener al menos un 2% de pendiente desde la parte posterior de los container hacia el patio de juegos.

### 2.2.7 Proveer e Instalar Pastelones.

Se deberá instalar pastelones de hormigón en toda el área que se señala en planimetría como corredor que conecta los containers. El nivel de piso de los pastelones no deberá existir una diferencia mayor a 50mm de piso interior de los container, por lo que se deberá rellenar si es necesario.

Se utilizará siempre como base, una cama de arena de espesor constante de 30 mm, después de compactada. Se esparce la arena de un espesor cercano a los 40 mm, para que luego de la compactación final llegue a 30 mm. Previamente se recomienda hacer algunas pruebas en un sector del pavimento.

Luego de esparcida, la arena debe ser rasada suavemente hasta el nivel requerido, ocupando como maestras de nivelación o niveles de referencia, las soleras de borde o tabloncillos especialmente dispuestos para ello.

La cama de arena no debe ser alterada por efecto del tráfico peatonal para no provocar precompactación desuniforme. Si ello ocurriera, la arena debe removerse y volverse a nivelar. Los operarios no deben pisar sobre la cama de arena, sino sobre los adoquines ya instalados.

Los pastelones se deben colocar en la forma de aparejo especificado: de corredor. Previamente se deben instalar los elementos de restricción de borde, tales como soleras, zarpas y solerillas. Los pastelones se colocan sobre la base de arena (tam. Max: 10 mm) suelta y rasada. Al colocar las primeras hiladas, se recomienda tener especial cuidado, ya que es necesario que el pastelón quede en el ángulo preciso.

El pastelón a utilizar es de hormigón y medidas 50x50x4 cm.

La diferencia de nivel de piso terminado de interior de container con la medida de nivel de piso terminado de pastelones no podrá ser superior a 50mm. Por lo que el nivel de piso de container es definido por el nivel de piso interior de container.

### 2.2.8 Proveer e Instalar Techo Container y Corredor.

#### PILARES

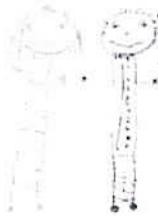
Se consideran pilares de madera de pino cepillado y secado en cámara de 4"x4" con bordes biselados y barnizados, enterrados al piso con fundación de hormigón.

Excavaciones. Se deberá seguir la ubicación de los pilares según planimetría.

Para cimientos de pilares de techumbre, las excavaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos respectivos, en cuanto a ubicación y la dimensiones serán de 0,4mts de ancho x 0,5mts de profundidad.

El fondo de toda excavación será horizontal, formando ángulo recto con las caras laterales y sin alteraciones de la constitución natural del terreno.

Las excavaciones deberán mantenerse limpias y libres de material suelto.



Hormigón cimiento 255 KC/M3 sin bolón.

Las excavaciones se rellenarán con hormigón de 255 KC/M3, sin bolón desplazador, teniendo especial cuidado al momento de hormigonar, anclar los pilares a través de barras de fierro, dejándolos en línea, aplomados y a la distancia solicitada por el ITO en el Libro de Obras. El Hormigón se tendrá que compactar mediante sistema mecánico.

#### ESTRUCTURA TECHUMBRE

Se consideran vigas de perfil canal 100x50x2x6000mm para generar dos aguas que cubran el corredor y los container por completo como se indica en planimetría.

Estas vigas se componen de una cercha tipo tijera con un tirante de perfil canal 100x50x2x6000mm, se deberá considera el detalle que se indica en planimetría.

Las vigas deberán ser apernadas a los pilares con perno coche pasados y fijados con tuerca y contratuerca. El encuentro superior entre vigas deberá ser soldado al arco con punto continuo al igual que el tirante. Toda la estructura deberá ser pintada con anticorrosivo gris. Se deberán instalar unas pletinas de 70x5x250mm en los vértices de los container, y a estos se apernarán las vigas.

Se consideran un cadeneteado de perfil canal 30x20x2x6000mm, se deberán instalar cada 60cms, estos deberán ser apernados a las vigas con pernos de 1/2x1". Toda la perfilera de viga y cadeneta se considera instalada de canto.

#### CUBIERTA

Para la cubierta se considera plancha Zinc 5V prepintada de 0,35x895x2500, se deberán fijar con tornillo autoperforante hexagonal con golilla de 1/4x1". Se deberán fijar en todos los encuentros de planchas y cada 40cms. Las planchas deberán de tener un traslape de al menos 10cms. Para la cumbrera se considera un caballete galvanizado de 0,35x300x3000 se deberán fijar con tornillo autoperforante hexagonal con golilla de 1/4x1". Se deberán fijar en todos los traslapes de caballete y cada 40cms. Las cumbreras deberán de tener un traslape de al menos 10cms. El color de las planchas se definirá en obra por la ITO.

Se deberá seguir el detalle de planimetría para la ejecución de la techumbre.

En cada pilar deberá ir una viga.

#### 2.2.9 Citofono con Control Remoto

Se deberá instalar un citofono con control remoto Marca Poli Modelo 3010 como se indica en planimetría, El citofono deberá estar instalado desde el comedor hasta el portón de acceso.

#### 2.2.10 Reja Delimitadora

Se deberá realizar reja delimitadora en los lugares que se señalan en la planimetría.

Toda la madera a utilizar la reja delimitadora deberá ser pino secado en cámara y cepillado.

La Reja delimitadora será un cerco de pino seco cepillado de 1"x4" con una altura de 1,2mts.

Para la estructura se utilizara pino de 2"x3" con el que se realizara un marco, se deberán enterrar al piso pilares de pino de 2"x3" el tramo de pilar que se enterrara deberá ser tratado con carbonileo se instalaran a una distancia máxima de 1 mt, a los que se le fijara el marco de madera, el marco de madera será revestido con pino de 1"x4" separadas por

3" entre tabla y tabla. En todas las rejas delimitadoras se deberá dejar una puerta de traspaso de 90 cms de ancho con las mismas características que el cerco con 2 bisagras de bronce de 4" y una tranca cola de pato de bronce en la parte superior externa al patio de juegos.

El cerco y la puerta deberá ser pintada con esmalte sintético color gris (Se deberá consultar paleta de colores Institucionales de Fundación Integra). Se deberá resguardar por el buen funcionamiento, calidad, terminación, seguridad y resistencia.

### **2.2.11 Emplazamiento Container según Esquema**

Se deberá guiar y acondicionar el terreno para la instalación de container, esto será responsabilidad del contratista.

El proveedor de container se responsabilizará de transportar los container hasta la obra, y descargarlos en terreno en el lugar que el contratista indique. Es por esto que el contratista deberá mantener comunicación constante con el proveedor de container para coordinar la entrega en terreno de container de parte del proveedor y de consultar todos los datos técnicos de cada container al proveedor.

Se deberá realizar el emplazamiento del container según planimetría. Se debe considerar que la altura de nivel de piso interior del container con los pastelones del corredor no debe existir una diferencia mayor a 5cms, debiendo el container estar 5cms mas alto que el nivel de piso de los pastelones.

Esto será responsabilidad del contratista comunicarse con la empresa que proveerá el container para realizar los trabajos necesarios en obra para la correcta instalación del container. La empresa que proveerá el container se encargará de dejar el modulo en terreno con un camión pluma en el lugar que el contratista le indique, pero será responsabilidad del contratista la instalación del modulo en el lugar.

## **2.3 ESPECIALIDADES.**

### **2.3.1 Red Alcantarillado PVC 110mm**

Se deberá ejecutar una zanja entre la cama de inspección existente y las proyectadas, esta zanja se deberá ejecutar respetando la normativa sanitaria vigente.

#### **Zanja:**

Se debe realizar una excavación de 0,4 mts de ancho y 0,1mts de profundidad desde la base del tubo. La zanja conectará desde la cámara de inspección existente hasta la cámara de inspección proyectada; y desde la cámara de inspección proyectada hasta las salidas de desagüe del container. La Zanja debe quedar limpia sin piedras ni objetos que sobresalgan de la excavación.

#### **Cama de Arena:**

Se deberá realizar una cama de arena de 0,1 mts de alto por 0,4mts de ancho en todo el largo de la zanja, la cama de arena deberá ser compactada mecánicamente. Y asegurando una pendiente del 2% desde la cámara de inspección proyectada hasta la cámara de inspección existente.

#### **Instalación Tubo Sanitario 110mm:**



Se deberá conectar entre la cámara de inspección proyectada hasta la cámara de inspección existente con el tubo de PVC Sanitario de 110mm con una pendiente del 2% apoyado sobre la cama de arena. Se deberá hacer el encuentro con la cámara de inspección existente con un emboquillado y afinado de hormigón que permita la libre circulación del agua, y la cámara de inspección proyectada se conectara con sistema de goma que recomienda el fabricante de la cámara de inspección de polietileno. La unión de los tubos se deberán unir a través de coplas y adhesivo, después de ser lijada ambas caras a unir.

#### **Tapado Zanja:**

El tapado de excavación consiste en dos partes que se detallan a continuación, Con Arena, el tubo se deberá tapar con arena por 10 cms sobre la parte superior del tubo y compactada suavemente de manera manual. Resguardando el no desplazamiento del tubo.

Tapado con Tierra del lugar, la diferencia entre la tierra natural y la arena que queda por tapar de la zanja se deberá realizar con la misma tierra que se saco de la zanja procurando una compactación y mojando la zanja cada 10 cms de tierra.

El excedente de tierra de la zanja se deberá eliminar en un botadero autorizado en conjunto con el resto de los escombros de la obra.

#### **2.3.2 Instalar y Proveer Cámara de Inspección**

Se deberá instalar cámara de inspección de Polietileno de 100lts. Marca infraplast o rotoplastic. Deberá ir enterrada a nivel que de la pendiente si es necesario se deberá instalar un elevador de registro de la misma marca que la cámara para que la tapa quede a nivel de piso.

Para la instalación se deberá excavar hasta lograr la pendiente requerida por el tubo sanitario y descarga de la cámara. La excavación deberá ser con un radio de 10 cms mayor que el de la cámara y 10 cms más de profundidad, este vacío deberá ser relleno con arena gruesa compactada y asegurando que no tenga ningún tipo de residuo cortante que pueda provocar rotura de la cámara.

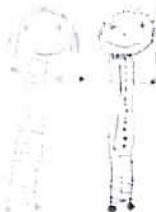
El emplazamiento de la cámara de inspección esta señalada en la planimetría, pero su ubicación exacta se decidirá en obra por el Arquitecto.

#### **2.3.3 Instalar y Proveer Cámara desgrasadora**

Se deberá instalar cámara desgrasadora de Polietileno de 100lts. Marca infraplast o rotoplastic. Deberá ir enterrada a nivel que de la pendiente si es necesario se deberá instalar un elevador de registro de la misma marca que la cámara para que la tapa quede a nivel de piso.

Para la instalación se deberá excavar hasta lograr la pendiente requerida por el tubo sanitario y descarga de la cámara. La excavación deberá ser con un radio de 10 cms mayor que el de la cámara y 10 cms más de profundidad, este vacío deberá ser relleno con arena gruesa compactada y asegurando que no tenga ningún tipo de residuo cortante que pueda provocar rotura de la cámara.

El emplazamiento de la cámara desgrasadora esta señalada en la planimetría, pero su ubicación exacta se decidirá en obra por el Arquitecto.



#### 2.3.4 Red de Agua Potable

Se deberá ejecutar una zanja entre la copa de agua y los containers, esta zanja se deberá ejecutar respetando la normativa sanitaria vigente.

##### Zanja:

Se debe realizar una excavación de 0,3 mts de ancho y 0,3mts de profundidad desde el nivel de terreno natural. La zanja conectara desde la copa de agua potable hasta el arranque de agua de cada container segun corresponda. La Zanja debe quedar limpia sin piedras ni objetos que sobresalgan de la excavación.

##### Cama de Arena:

Se deberá realizar una cama de arena de 0,05 mts de alto por 0,3mts de ancho en todo el largo de la zanja, la cama de arena deberá ser compactada mecánicamente. Y asegurando un mismo nivel desde el medidor hasta el container.

##### Instalación Tubo PVC Hidraulico de 32mm:

Se deberá conectar entre la copa de agua y cada container que corresponda con el tubo de PVC Hidraulico de 32mm apoyado sobre la cama de arena. La unión de los tubos se deberán unir a través de coplas y adhesivo, después de ser lijada ambas caras a unir.

##### Tapado Zanja:

El tapado de excavación consiste en dos partes que se detallan a continuación, Con Arena, el tubo se deberá tapar con arena por 5 cms sobre la parte superior del tubo y compactada suavemente de manera manual. Resguardando el no desplazamiento del tubo.

Tapado con Tierra del lugar, la diferencia entre la tierra natural y la arena que queda por tapar de la zanja se deberá realizar con la misma tierra que se saco de la zanja procurando una compactación y mojando la zanja cada 10 cms de tierra.

El excedente de tierra de la zanja se deberá eliminar en un botadero autorizado en conjunto con el resto de los escombros de la obra.

#### 2.3.5 Proveer e Instalar Lavadero.

Se deberá instalar lavadero en el lugar que se indica en planimetría.

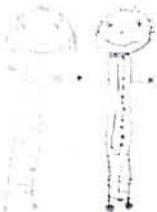
Deberá realizar la instalación de un lavadero de fibra de 61x62 cms con jabonera con base en perfilera metálica.

Se deberá hacer la instalación completa del lavadero y realizar la conexión a la cámara de inspección, por lo que se deberá realizar el alcantarillado hasta la cámara con tubo de PVC sanitario enterrado desde el lavadero hasta la cámara.

Se deberá considerar sifón, desagüe, tapón, grifería, etc.

Se deberá realizar la gasfitería de agua fría desde el medidor hasta el lavadero bajo tierra solo se podrá subir al lavadero por el muro. La Instalación de las cañerías deberán ser a la vista por el muro fijadas con abrazaderas de bronce.

Toda excavación que se realice deberá ser tapada de la misma forma que se encontraba originalmente.



### **2.3.6 Proveer e Instalar Bomba Presurizadora en Red de Agua Modelo 270w UPA 25 – 120 Grundfos o Similar.**

Se deberá instalar una Bomba Presurizadora Modelo 270w UPA 25 – 120 Grundfos o Similar en la red de agua potable según las recomendaciones del fabricante. La ubicación de esta bomba deberá ser antes de que la red ingrese a los container. Se deberán considerar los accesorios para la conexión a la red de agua y la conexión eléctrica. Sera responsabilidad del contratista que la bomba quede operando de manera optima y segura. Se debe considerar una pequeña caseta que permita proteger la bomba de la intemperie.

### **2.3.7 Caseta de Gas.**

Se deberá ejecutar una caseta para dos cilindros de gas de 45 k, en el lugar que se indica en planimetría, se adjunto en planimetría un detalle con la forma y dimensiones de la caseta.

#### **Base de Pastelones**

Se utilizará siempre como base, una cama de arena de espesor constante de 30 mm, después de compactada. Se esparce la arena de un espesor cercano a los 40 mm, para que luego de la compactación final llegue a 30mm. Previamente se recomienda hacer algunas pruebas en un sector del pavimento.

Luego de esparcida, la arena debe ser rasada suavemente hasta el nivel requerido, ocupando como maestras de nivelación o niveles de referencia, las soleras de borde o tablonces especialmente dispuestos para ello.

La cama de arena no debe ser alterada por efecto del tráfico peatonal para no provocar precompactación desuniforme. Si ello ocurriera, la arena debe removerse y volverse a nivelar. Los operarios no deben pisar sobre la cama de arena, sino sobre los adoquines ya instalados.

Los pastelones se deben colocar en la forma de aparejo especificado: de corredor. Previamente se deben instalar los elementos de restricción de borde, tales como soleras, zarpas y solerillas. Los pastelones se colocan sobre la base de arena (tam. Max: 10 mm) suelta y rasada. Al colocar las primeras hiladas, se recomienda tener especial cuidado, ya que es necesario que el pastelón quede en el ángulo preciso.

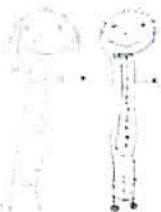
El pastelón a utilizar es de hormigón y medidas 50x50x4 cm.

#### **Estructura**

La caseta deberá ser con una estructura de ángulo laminado 30x30x3 en todos los vértices y revestida con plancha de zinc 5v de 0,4, en todos los bordes deberá ser plegada y en los casos termine en el zinc cortado deberá ser sellado con silicona acética para metal para evitar bordes filosos.

Deberá tener 2 puertas batientes de todo el ancho del frente para poder hacer ingreso y retiro de los cilindros a la caseta y deberá tener las perforaciones que se indican en planimetría.

#### **Instalación de Gas**



Se deberá realizar la gasfitería completa al interior de la caseta como lo indica la normativa del SEC, con cañería de cobre para gas, soldadura de plata, regulador, llave de paso, flexible, tee de prueba, etc.

La instalación de la gasfitería de gas deberá llegar a la cocina para abastecer de gas a los fogones que se indican en planimetría.

Toda la instalación deberá ser a la vista excepto en el lugar que atravesara el muro del container. La perforación del muro deberá ser sellado con espuma de poliestireno expandido después de pasar la cañería.

Toda la cañería deberá ser pintada con esmalte sintético amarillo.

Todo el recorrido de la cañería deberá quedar fijada con abrazaderas de bronce a muros, no deberá quedar con juego, para evitar que se rompa con cualquier tipo de movimiento.

La techumbre de la caseta deberá tener pendiente tal como se indica en planimetría y con un alero de al menos 5 cm para evitar que el agua retorne a las puertas de la caseta.

Se deberán realizar todos los trabajos para dejar operativa la instalación de gas desde los cilindros hasta los fogones al interior de la cocina.

El contratista deberá hacer las pruebas de presión con manómetro digital o análogo antes de pintar las cañerías y tener el VºBº de la ITO.

### **2.3.8 Red de Gas desde Caseta hasta Container Cocina.**

Se deberá realizar la gasfitería completa al interior de la caseta como lo indica la normativa del SEC, con cañería de cobre para gas, soldadura de plata, regulador, llave de paso, flexible, tee de prueba, etc.

La instalación de la gasfitería de gas deberá llegar al container modulo cocina para abastecer de gas a los fogones que se indican en planimetría.

Toda la instalación deberá ser a la vista excepto en el lugar que atravesara el muro de container. La perforación del muro deberá ser sellado con espuma de poliestireno expandido después de pasar la cañería.

Toda la cañería deberá ser pintada con esmalte sintético amarillo.

Todo el recorrido de la cañería deberá quedar fijada con abrazaderas de bronce a muros, no deberá quedar con juego, para evitar que se rompa con cualquier tipo de movimiento.

Se debera considerar llave de paso antes de el ingreso al container y antes de cada artefacto.

### **2.3.9 Proveer e Instalar Red Eléctrica Aérea desde Empalme a Área de Container.**

Se deberá realizar un arranque para abastecer los container con electricidad, se deberá seguir la normativa vigente del SEC para la instalación. Se deberá abastecer con electricidad desde empalme eléctrico. Se deberá realizar un tendido eléctrico con postes de eucalito de 6" a 7" en el trayecto desde la sala de clases hasta el área de container. Se deberá utilizar cable THHN 12AWG en los colores normativos del SEC. El contratista será el responsable de la correcta ejecución, funcionamiento y seguridad del funcionamiento de la instalación eléctrica.



**2.3.10 Conexión desde Red Aérea proyectada a Arranque eléctrico de cada container.**

Se deberá realizar la conexión desde la red aérea proyectada a cada container con cable THHN 12AWG en los colores normativos del SEC. El contratista será el responsable de la correcta ejecución, funcionamiento y seguridad del funcionamiento de la instalación eléctrica. El contratista deberá de mantener comunicación con el proveedor de container para consultar la información técnica sobre la instalación eléctrica de cada container.

Los container vendrán con el arranque ubicado en la parte exterior en una caja de distribución sobrepuesta, en esta se ubicaran los tres cables a los que se les deba abastecer con energía.

**2.3.11 Proveer e Instalar alarma inalámbrica.**

Se deberá instalar alarma inalámbrica en todas las puertas y ventas de Sala de actividades, Cocina, Bodegas, Oficina y Sala de mudas. La alarma deberá ser controlada desde la oficina. Deberá contar control remoto.

**2.3.12 Proveer e Instalar Conexión Alumbrado Exterior con sensor de Movimiento.**

Se deberá realizar una instalación eléctrica para generar una red de iluminación exterior. Se deberá ejecutar una canalización por el borde de la techumbre del corredor con 4 puntos eléctricos. Se deberá canalizar con conduit de 16mm fijados con abrazaderas de para tubo conduit. Se deberá utilizar Cable THHN 14 AWG en los colores normativos del SEC. Se deberá seguir la normativa vigente del SEC para la instalación. Se considera para iluminación 4 focos de 24w Reflector ahorro de energía con sensor de movimiento Halux o similar. Los focos deberán fijarse a la estructura del corredor para iluminar el patio.

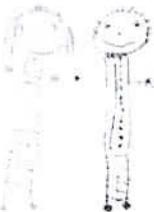
**2.4. CONTAINER SALA DE ACTIVIDADES.**

**2.4.1 Kit Luces de Emergencia.**

Se deberán instalar las luces de emergencia instaladas en la Sala de Actividades del Jardín Infantil San Martín de Porres en los módulos Container de Salas de Actividades proyectados en Colegio Cerro Guayaquil. Se deberán fijar con tornillos y tarugos como lo indica el fabricante. El contratista deberá comprobar el correcto funcionamiento del sistema.

**2.4.2 Proveer e Instalar Señalética Salida de Emergencia.**

Se deberá instalar señalética metálica reflectante color verde con el diseño "Salida de Emergencia", deberá uno ser instalado sobre la puerta de salida principal, y otro donde se indique en obra. La señalética se deberá instalar con tornillos y tarugos a la pared, y además con silicona de montaje. Para asegurar que no se desprenda con el tiempo.



#### **2.4.3 Proveer e Instalar Kit Soportes de Cortinas.**

Se deberá utilizar kit de soporte de Cortinas de Riel de Aluminio, Fijadas a la cadena de la Albañilería el perfil escuadra doble TT de aluminio a través de tornillos y tarugos.

Se deberá asegurar que las barras de cortinas sobresalgan de la ventana 15 cms.

Se deberá instalar un cáncamo al muro de manera de poder enrollar el cordón del riel, este cáncamo deberá quedar a 1,6 mts del nivel de piso. Se deberán fijar con tornillos y tarugos como lo indica el fabricante. Se deberá comprobar el correcto funcionamiento del sistema.

### **2.5. CONTAINER COCINA Y BODEGA DE ALIMENTOS.**

#### **2.5.1 Instalación y Conexión Fogón (Anafre) en Interior Container.**

Se deberá considerar la desinstalación y traslado del fogón desde el Jardín Infantil San Martín de Porres a Módulo Container Cocina en Colegio Cerro Guayaquil.

El fogón se deberá Instalar en el área señalada en planimetría, se debe considerar proveer la gasfitería necesaria para habilitar el funcionamiento del fogón siguiendo la normativa del SEC. Y complemento del **punto 3.7 de la presente EETT.**

#### **2.5.2 Instalación y Conexión Lavafondo en Interior Container.**

Se deberá considerar la desinstalación y traslado del lavafondo desde el Jardín Infantil San Martín de Porres a Módulo Container Cocina en Colegio Cerro Guayaquil.

EL lavafondo se deberá Instalar en el área señalada en planimetría, se debe considerar proveer la grifería y el kit de instalación (Sifón, desagüe, fijación a muro o piso, sellado de silicona, etc.), ya que será responsabilidad del contratista dejar operativo el lavafondo, con agua caliente y fría.

#### **2.5.3 Proveer e Instalar estantes metálicos zincado:**

Proveer e Instalar estantes metálicos zincados de 5 repisas de 120 largo x 60 fondo x 180 alto, marca Biggi Modelo EZ90, se deberán instalar en el interior de la bodega de alimentos como se indica en planimetría en el módulo de Container de Bodega de Alimentos.

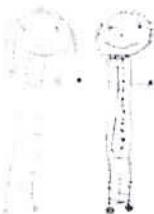
### **2.6 CONTAINER SALA DE HABITOS HIGIENICOS**

#### **2.6.1 Proveer e Instalar Dispensador de Jabón:**

Se deberá instalar dispensador de jabón plástico Marca Elite. La ubicación la definirá la directora o la ITO en obra.

#### **2.6.2 Proveer e Instalar Dispensador de Toalla Absorbente:**

Se deberá instalar dispensador de toalla absorbente plástico Marca Elite. La ubicación la definirá la directora o la ITO en obra.



### **2.6.3 Proveer e Instalar puerta con ventana de vidrio:**

#### **Tratamiento y Pintura**

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Esmalte Sintético. Se dará las manos necesarias (tres manos mínimo) para cubrir totalmente las Superficies. No se aceptarán transparencias ni chorreos en las superficies. Se aplicará en todas las hojas de puerta de madera, tapacantos inferior, superior, laterales y marco de puerta. (Ref. Sherwin Williams, Renner o equivalente técnico).

#### **Tipo de Cerradura.**

Se considera la instalación de cerradura, éstas deberán ser marca "Scanavini" y modelo 960U.

El contratista deberá dejar en perfectas condiciones la puerta en donde se instalarán las cerraduras, no se aceptará el término de esta partida sin la puerta y manilla en las condiciones que estipule el ITO. Se deberá instalar una placa de acero inoxidable de 15cms x 20cms en ambas caras de la puerta para que asegure la resistencia mecánica de la cerradura.

#### **Instalación Celosía**

Se deberán instalar celosías de Aluminio de 30x30cms, por ambas caras de la puerta, deberán quedar instaladas en el eje de la puerta y a 30cms del extremo inferior.

Las celosías se deberán fijar con tornillos y silicona de montaje.

#### **Instalación Aldaba**

Se deberá instalar una aldaba zincada de 3" en la puerta y el muro de albañilería. El fin de la aldaba es que permita dejar la puerta abierta. Se debe asegurar el buen funcionamiento del sistema. La aldaba deberá quedar a 1,6 mts de nivel de piso.

#### **Instalación Ventana**

Se deberá una venta de vidrio en la puerta. Las dimensiones será de 0,35 cms de ancho y 0,5 de alto.



## **2.7 GASTOS TRASLADOS**

Se deberá tener precaución durante el retiro, traslado e instalación de los artefactos y mobiliarios que se deberán trasladar desde el Jardín Infantil San Martín de Porres ubicado en Calle Luis Cruz Martínez S/N, esquina La Concepción, Población Vista Hermosa, Monte Patria a el Proyecto en Colegio Cerro Guayaquil ubicado en calle General Carrera N°717, El Peralito, Monte Patria. Será responsabilidad del contratista la correcta desinstalación en el Jardín Infantil, mantener las precauciones adecuadas durante la carga, traslado y descarga hacia el Proyecto, y la correcta instalación en el lugar que se indique por la directora del Jardín Infantil o de la ITO.

### **2.7.1 Retiro, Traslado y Reinstalación de Juegos Exteriores Párvulos:**

Se deberá desinstalar el Juego Exterior que se encuentra en el patio del Jardín Infantil y trasladar a el patio del Proyecto en el lugar que se indica en planimetría. Se deberá trasladar el juego completo e instalarse de la misma manera en que se encuentra originalmente, teniendo la responsabilidad el contratista de asegurar la seguridad y el buen funcionamiento del juego.

Será responsabilidad del contratista la correcta desinstalación en el Jardín Infantil, mantener las precauciones adecuadas durante la carga, traslado y descarga hacia el Proyecto, y la correcta instalación en el lugar que se indique por la directora del Jardín Infantil o de la ITO.

### **2.7.2 Traslado de mobiliario Sala de Actividades desde Jardín Infantil a Proyecto:**

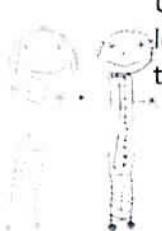
Se deberá trasladar desde el JI San Martín de Porres ubicado en Luis Cruz Martínez Esq. La Concepción, Población Vista Hermosa, Monte Patria a Colegio Cerro Guayaquil ubicado en calle General Carrera N°717, El Peralito, Monte Patria todo el mobiliario de las dos Salas de Actividades, que incluye mesas, sillas, percheros, pizarras, cunas, juguetes, muebles, catres de campaña, etc. Se definirá con precisión lo que se deberá trasladar en conjunto con la directora y la ITO en obra.

### **2.7.3 Traslado de mobiliario Bodega de Alimentos desde Jardín Infantil a Proyecto:**

Se deberá trasladar el mobiliario, refrigeradores y utensilios de la bodega de alimentos desde el JI San Martín de Porres ubicado en Luis Cruz Martínez Esq. La Concepción, Población Vista Hermosa, Monte Patria a Colegio Cerro Guayaquil ubicado en calle General Carrera N°717, El Peralito, Monte Patria. Se definirá con precisión lo que se deberá trasladar en conjunto con la directora y la ITO en obra.

### **2.7.4 Traslado de Artefactos de Cocina desde Jardín Infantil a Proyecto:**

Se deberá trasladar desde el JI San Martín de Porres ubicado en Luis Cruz Martínez Esq. La Concepción, Población Vista Hermosa, Monte Patria a Colegio Cerro Guayaquil ubicado en calle General Carrera N°717, El Peralito, Monte Patria todo el mobiliario, artefactos y Utensilios de Cocina que no se señalan en los puntos anteriores. Se definirá con precisión lo que se deberá trasladar en conjunto con la directora y la ITO en obra. Todo lo que se traslade deberá quedar instalado en el módulo de container de cocina. Será



responsabilidad del contratista la correcta desinstalación en el Jardín Infantil, mantener las precauciones adecuadas durante la carga, traslado y descarga hacia el Proyecto.

**2.7.5 Traslado de Locker y Comedor desde Jardín Infantil a Proyecto:**

Se deberá trasladar desde el JI San Martín de Porres ubicado en Luis Cruz Martínez Esq. La Concepción, Población Vista Hermosa, Monte Patria a Colegio Cerro Guayaquil ubicado en calle General Carrera N°717, El Peralito, Monte Patria todo el comedor de funcionarios con las respectivas sillas y el mobiliario de los vestidores de funcionarias, que incluye banca, locker y perchero. Se definirá con precisión lo que se deberá trasladar en conjunto con la directora y la ITO en obra.

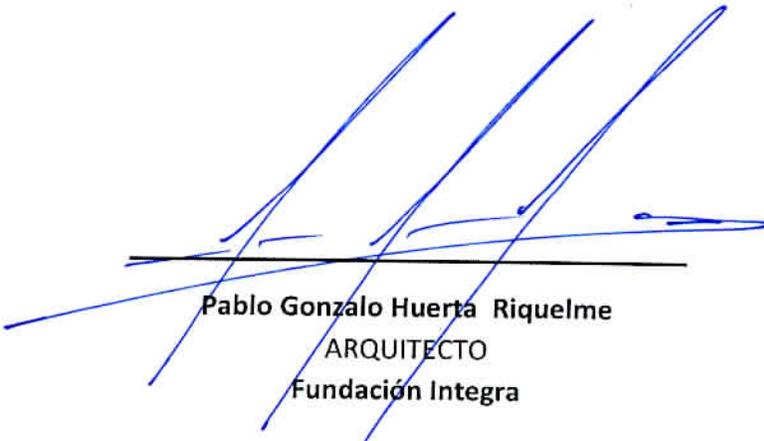
**2.8. ENTREGA.**

**2.8.1 Aseo General:**

Para la totalidad del predio relativo a la Obra definida en planos de Arquitectura se consulta el retiro de escombros y aseo general. Al concluir las obras y previo a la recepción provisoria de ella, el contratista procederá al retiro de todos los elementos y materiales ajenos al inmueble, y efectuar el aseo general tanto interior como exterior del mismo.

**2.8.2 Retiro de escombros en botadero autorizado:**

El excedente de demoliciones y despejes deberá ser retirado del recinto a un botadero autorizado, sin perjuicio de aprovechar parte de ellos en rellenos que demande la construcción, siempre que cuente con la previa autorización de la ITO y de acuerdo a normas.



Pablo Gonzalo Huerta Riquelme  
ARQUITECTO  
Fundación Integra

